

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-
Licenciatura en Administración de Empresas**



Ponente: Abisaí Mancilla Gómez

Carné: 201144122

Asesor: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes

Coordinador Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

“Id y enseñad a todos”

Cuilapa, mayo 2016.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–
Licenciatura en Administración de Empresas**



Ponente: Abisaí Mancilla Gómez

Carné: 201144122

Asesor: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes

Coordinador Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

“Id y enseñad a todos”

Cuilapa, mayo 2016.

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciado en Administración de Empresas. Cuilapa, Santa Rosa, mayo de 2016.

**Consejo Directivo del Centro Universitario
de Santa Rosa, "CUNSARO"**

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

Presidente del Consejo Directivo

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Secretaria del Consejo Directivo

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Representante de Decano del Consejo Superior Universitario

Lic. Federico Borrayo Pérez

Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Mynor Alfonso de la Rosa Palacios

Representante de Estudiantes

Jorge Mario García Rodríguez

Representante de Estudiantes



Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, -CUNSARO-

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Coordinadora Académica

M.A. Mynor Renato Nieves Antillón

Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa

Coordinador de Turismo, Cuilapa

M.A. José Obdulio Blanco

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Cuilapa

M.A. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa

Coordinadora de Pedagogía, Cuilapa

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez

Coordinador de Pedagogía, Chiquimulilla

Lic. Elmer Amílcar Carrillo

Coordinador de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Lic. Manuel Orlando Bolaños

Coordinador de Derecho, Chiquimulilla

Licda. Adelina Arenas Castellanos

Coordinadora de Pedagogía, Taxisco

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo

Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa



Dictamen CUNSARO-05-2016.
Cuilapa, Santa Rosa, 09 de junio de 2016.

Licenciado, M.A.
Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo
Presente

Por este medio se hace de su conocimiento que el estudiante:

Abisai Mancilla Gómez

Con carné: 201144122, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:

EPS

Titulado:

- **Instalación del servicio de Internet inalámbrico, en el Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

De acuerdo a las siguiente calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de EPS

Etapa Diagnóstica	15 puntos
Etapa de Intervención Profesional	20 puntos
Etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto	40 puntos
Etapa de Extensión y Servicio	15 puntos
Total	90 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 90 puntos.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a Nivel de Licenciatura.

“ID Y ENSEÑAD A TODOŞ”

Atentamente,

M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Asesor-Supervisor
Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.
Carrera: Licenciatura en Administración de Empresas
Sección Cuilapa, CUNSARO

Índice

Contenido	Página
Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo I	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado.....	1
1.2.1 Datos generales.....	1
1.2.1.1 Datos personales	1
1.2.1.2 Datos de la institución	2
1.2.2 Objetivos	2
1.2.2.1 Objetivos generales.....	2
1.2.2.2 Objetivos específicos.....	2
1.2.3 Descripción de la práctica.....	3
1.2.4 Cronograma general de actividades.....	5
1.2.5 Recursos	6
1.2.5.1 Talento humano.....	6
1.2.5.2 Materiales.....	6
1.2.5.3 Técnicos.....	6
1.2.5.4 Tecnológicos.....	7
1.2.5.5 Financieros	7
1.2.5.6 Institucionales.....	7
1.2.6 Metodología de trabajo	7
1.2.7 Evaluación.....	9
Capítulo II	11
2.1 Plan de diagnóstico	11
2.1.1 Datos de la Institución	11
2.1.2 Datos generales del Epesista.....	12
2.1.3 Objetivos	12
2.1.3.1 Objetivo general	12
2.1.3.2 Objetivos Específicos	12
2.1.4 Actividades a realizar	13

2.1.5 Cronograma de Actividades	13
2.1.6 Recursos	14
2.1.6.1 Talento Humano	14
2.1.6.2 Materiales	14
2.1.6.3 Técnicos	14
2.1.6.4 Tecnológicos	15
2.1.6.5 Financieros	15
2.1.7 Producto	15
2.1.8 Evaluación	15
2.2 Diagnóstico institucional	17
2.2.1 Nombre de la institución:	17
2.2.2 Tipo de institución:	17
2.2.3 Ubicación geográfica:	17
2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa	17
2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa	17
2.2.6 Objetivos	17
2.2.6.1 Objetivos generales	17
2.2.6.2 Objetivos específicos	19
2.2.7 Política general de los centros regionales	20
2.2.8 Estructura organizacional	22
2.2.9 Talento humano	23
2.2.9.1 Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala	23
2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario	23
2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa	23
2.2.9.4 Personal administrativo	24
2.2.9.5 Personal operativo	24
2.2.9.6 Personal docente	24
2.2.9.7 Población estudiantil	25
2.2.10 Recursos	26
2.2.10.1 Humanos	26
2.2.10.2 Materiales	26
2.2.10.3 Tecnológicos	26

2.2.11 Físicos.....	27
2.2.12 Financieros.....	27
2.2.13 Procedimientos, técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	27
2.2.14 Resultados obtenidos del Diagnóstico realizado.....	28
2.2.14.1 Sector comunidad.....	28
2.2.14.2 Sector institución.....	34
2.2.14.3 Sector finanzas.....	38
2.2.14.4 Sector recursos humanos	38
2.2.14.5 Sector curricular	41
2.2.14.6 Sector administrativo.....	43
2.2.14.7 Sector de relaciones	46
2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal.....	48
2.2.15 Priorización de problemas.....	55
2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	56
2.2.17 Problemas seleccionados.....	56
2.2.18 Propuesta de solución.....	57
2.2.19 Solución a los problemas seleccionados	57
Capítulo III.....	58
3.1 Plan de etapa de intervención profesional.....	58
3.1.1 Datos de la Institución.	58
3.1.2 Introducción.	58
3.1.3 Objetivos	58
3.1.3.1 Objetivo general	58
3.1.3.2 Objetivos específicos.....	59
3.1.4 Cronograma de actividades.....	59
3.1.5 Recursos	59
3.1.5.1 Talento humano.....	59
3.1.5.2 Materiales.....	60
3.1.5.3 Recursos tecnológicos.....	60
3.1.5.4 Financieros.....	60
3.1.5.5 Físicos.....	61
3.1.6 Evaluación.....	61
3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas.....	63

3.2.1 Plan de actividad No. 1	63
3.2.1.1 Parte informativa	63
3.2.1.2 Introducción	63
3.2.1.3 Objetivos	64
3.2.1.3.1 Objetivo general	64
3.2.1.3.2 Objetivos específicos	64
3.2.1.4 Beneficiarios	64
3.2.1.4.1 Directos	64
3.2.1.4.2 Indirectos	64
3.2.1.5 Cronograma de actividades.	65
3.2.1.6 Recursos	65
3.2.1.6.1 Talento humano	65
3.2.1.6.2 Materiales	66
3.2.1.6.3 Recursos tecnológicos	66
3.2.1.6.4 Financieros	67
3.2.1.6.5 Físicos	67
3.2.1.7 Evidencias de logro	67
3.2.2 Plan de actividad No. 2	75
3.2.2.1 Parte informativa	75
3.2.2.2 Introducción	75
3.2.2.3 Objetivos	76
3.2.2.3.1 Objetivo general	76
3.2.2.3.2 Objetivos específicos	76
3.2.2.4 Beneficiarios	76
3.2.2.4.1 Directos	76
3.2.2.4.2 Indirectos	76
3.2.2.5 Cronograma de Actividades	77
3.2.2.6 Recursos	77
3.2.2.6.1 Talento humano	77
3.2.2.6.2 Materiales	78
3.2.3.6.3 Recursos tecnológicos	78
3.2.3.6.4 Financieros	78
3.2.3.6.5 Físicos	78

3.2.3.7 Evidencias de logro.....	79
3.2.3 Plan de Actividad No. 3.....	85
3.2.3.1 Parte Informativa.....	85
3.2.3.2 Introducción.....	85
3.2.3.3 Objetivos.....	86
3.2.3.3.1 Objetivo General.....	86
3.2.3.3.2 Objetivos Específicos.....	86
3.2.3.4 Beneficiarios.....	86
3.2.3.4.1 Directos.....	86
3.2.3.4.2 Indirectos.....	86
3.2.3.5 Cronograma de actividades.....	87
3.2.3.6 Recursos.....	87
3.2.3.6.1 Talento Humano.....	87
3.2.3.6.2 Materiales.....	88
3.2.3.6.3 Recursos tecnológicos.....	88
3.2.3.6.4 Financieros.....	88
3.2.3.6.5 Físicos.....	88
3.2.3.7 Evidencias de logro.....	89
3.2.3.8 Evaluación.....	97
Capítulo IV.....	99
4.1 Plan estratégico del proyecto.....	99
4.1.1 Datos de la institución.....	99
4.1.2 Introducción.....	99
4.1.3 Objetivos.....	100
4.1.3.1 Objetivo general.....	100
4.1.3.2 Objetivos específicos.....	100
4.1.4 Cronograma de actividades.....	100
4.1.5 Recursos.....	101
4.1.5.1 Talento humano.....	101
4.1.5.2 Materiales.....	101
4.1.5.3 Tecnológicos.....	102
4.1.5.4 Financieros.....	102
4.1.6 Evaluación.....	103

4.2 Proyecto	105
4.2.1 Nombre del proyecto	105
4.2.2 Problema	105
4.2.3 Localización	105
4.2.4 Unidad ejecutora	105
4.2.5 Tipo de proyecto	105
4.2.6 Descripción del proyecto	105
4.2.7 Justificación.	106
4.2.8 Objetivos del proyecto	107
4.2.8.1 Objetivo general	107
4.2.8.2 Objetivos específicos	107
4.2.9 Metas	107
4.2.10 Beneficiarios.	108
4.2.10.1 Directos.	108
4.2.10.2 Indirectos.	108
4.2.11 Fuentes de financiamiento.	109
4.2.12 Presupuesto	110
4.2.13 Recursos	110
4.2.13.1 Talento humano	110
4.2.13.2 Materiales	111
4.2.13.3 Tecnológicos.	111
4.2.13.4 Físicos:	111
4.2.14 Cronograma de actividades	113
4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto	114
4.4 Evaluación del Proyecto	130
4.4.1 Productos y logros	130
4.5 Conclusiones del proyecto	136
4.6 Recomendaciones del Proyecto	137
Capítulo V	138
5.1 Título	138
5.2 Introducción	139
5.3 Objetivos	140
5.3.1 Objetivo General:	140

5.3.2 Objetivos Específicos:	140
5.4 Marco teórico	140
5.4.1 Internet inalámbrico -Wifi-	140
5.4.1.1 Tipos de conexiones de redes inalámbricas	141
5.4.2 Seguridad informática del servicio de internet inalámbrico en los diferentes dispositivos	144
5.4.3 Conectividad	145
5.4.4 Componentes tecnológicos	145
5.5 Desarrollo o propuesta individual	146
5.5.1 Presupuesto	146
5.6 Conclusiones	147
5.7 Recomendaciones	148
5.8 Bibliografía	149
5.8.1 E-grafia	149
5.9 Anexos	150
6.1 Conclusiones generales	151
6.2 Recomendaciones generales	152
Capítulo VII	153
7.1 Glosario	153
7.2 Anexos	157
7.2.1 Copia de carta de solicitud de EPS	157
7.2.2 Copia del acta de inicio del EPS	158
7.2.3 Técnica de análisis contextual e institucional	160
7.2.4 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto	187
7.2.5 Copia de actas	212
7.2.6 Formato de encuesta que se utilizó para recopilar información del diagnóstico	232

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa y se ejecutó en las tres etapas siguientes:

- Etapa diagnóstica donde se realizó un estudio sobre las diferentes necesidades del centro por medio de una encuesta dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes, se procedió a la aplicación de la misma para luego realizar la tabulación de los resultados, análisis e interpretación de los datos obtenidos con el instrumento; determinando los problemas más urgentes, priorizando la situación de cada problema y dándole solución total o parcial, donde se detectaron las necesidades más urgentes, utilizando herramientas y métodos de investigación para recabar información de fuentes primarias y secundarias.
- La segunda etapa, consiste en la Formulación, Ejecución y Evaluación del Proyecto: Luego de elaborado el diagnóstico, basándose en el análisis de viabilidad y factibilidad se priorizó la problemática encontrada para darle solución por medio del proyecto, “Instalación del servicio de Internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”. La institución se mantendrá a la vanguardia de la tecnología y así se prestará un mejor servicio a todo aquel que lo solicite.
- La tercera etapa fue la Intervención Profesional: donde se involucra el trabajo de acción técnica en las actividades regulares y extraordinarias que se realizan en la institución, para cumplir con las intervenciones se llevaron a cabo tres actividades, con el fin de mejorar el funcionamiento de la casa de estudios. La primera Intervención profesional fue coordinada con las autoridades del Centro y personal técnico y consistió en la presentación e inauguración del proyecto que se encuentra en perfecto funcionamiento, en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. La segunda acción de intervención profesional se basó en un taller motivacional para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas que se

realizó, en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, con el fin de incentivar a los futuros profesionales a seguir el arduo camino académico. La tercera intervención se trató de la divulgación del servicio de internet inalámbrico que ahora brinda la institución por medio del proyecto ejecutado, se informó a los estudiantes en cada uno de sus salones de las diferentes carreras del Centro. Otra acción importante fue la señalización con planchas de PVC que contiene la leyenda de “Red Wi-fi” en lugares estratégicos y visibles para toda aquella persona que visite la Universidad pueda navegar sin ninguna dificultad el servicio de internet inalámbrico.

- Para la ejecución del proyecto fue importante, conocer e indagar temas puntuales sobre la instalación del internet inalámbrico para proporcionar un buen servicio a los usuarios finales.

Introducción

El presente documento contiene toda la información relacionada con la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– del Epesista Abisaí Mancilla Gómez estudiante de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad San Carlos de Guatemala, detallando todas las actividades realizadas en la unidad de práctica que fue esta casa de estudio, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello del municipio de Cuilapa, departamento Santa Rosa, durante las 640 horas que estipula el normativo.

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado se ejecutaron las siguientes etapas: Etapa Diagnostica, en donde se determinaron las necesidades de la institución, para proporcionar una solución total o parcial, donde se elaboró la lista de necesidades, para cumplir con lo requerido.

Clasificando las diferentes necesidades se priorizó la más importante, la cual es; Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ejecutando el proyecto de la manera siguiente: Instalación de dos antenas omnidireccionales, una en el casco urbano de Cuilapa y la otra en las instalaciones de Centro la cual recibe la señal y la distribuye inalámbricamente, por cableado de red, siendo esta transmisión de datos confiable, segura y eficiente tanto para el personal administrativo, docente y estudiantes.

Como parte de la Etapa de Intervención Profesional, se realizaron tres: Una es la “Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa”. Hacerles mención que el internet es una red informática y de comunicación mundial, que se distribuye y transmite a través de la línea telefónica, fibra óptica, y satelital; es utilizado como una herramienta de enseñanza-aprendizaje y como una fuente de investigación con la finalidad de difundir la calidad de proyecto que se ejecutó, y

darles a conocer los equipos de alta tecnología que se instalaron en dicho proyecto. La segunda se llevó a cabo con los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa realizando una conferencia motivacional, tocando puntos clave a los de primer ingreso que no están familiarizados con el ambiente universitario y así mismo motivar a los estudiantes de reingreso. Por último en la tercera intervención se difundió la ejecución del proyecto, con una visita de salón en salón con los estudiantes de las diferentes carreras de igual manera se rotuló con la leyenda de “Zona Wifi” en puntos claves para que todo estudiante, visitante, personal administrativo y docente conozcan de la ejecución del proyecto y así puedan navegar de cualquier dispositivo con acceso inalámbrico.

Se cumplieron con las diversas etapas con el fin de contribuir al desarrollo tecnológico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Capítulo I

1.1 Introducción

El plan general del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, detalla las actividades programadas que se realizan durante el periodo de la ejecución de dicho ejercicio profesional, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos, además de realizar un análisis de problemas que se encuentren en el centro universitario para luego darle solución y apoyar a mejoramiento de la unidad de práctica.

1.2 Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos personales

- **Nombre:** Abisai Mancilla Gómez
- **Carné:** 201144122
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
- **Duración:** 640 horas
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado de 8:00 a 17:00 horas.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 5978-0139
- **Correo electrónico:** mabisai@hotmail.com
- **Dirección:** Colonia Las Victorias, Cuilapa Santa Rosa.

1.2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** www.facebook.com/infocunsaro
- **Horario de trabajo:** Las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas, y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

1.2.2 Objetivos

1.2.2.1 Objetivos generales

- Contribuir al desarrollo económico y social del departamento y/o de la región por medio de la labor profesional y de extensión al servicio de las empresas y comunidades que así lo demanden.
- Innovar en la formación integral del estudiante, proporcionándole una de las mejores herramientas para el aprendizaje y así mismo solucionar un problema en la actualidad.

1.2.2.2 Objetivos específicos

- Planificar acciones tanto en materia de la ciencia administrativa, turística y educativa, como en la formulación y ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios que sean identificados en la institución donde se desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado.

- Lograr que los estudiantes apliquen integralmente los conocimientos adquiridos en su formación académica, desarrollando las actividades de docencia, investigación y servicio en la unidad de práctica que le sea asignada.
- Servir como medio de investigación, extensión y servicio del Centro Universitario de Santa Rosa, proyectando a las comunidades ubicadas en la región de influencia, su capacidad de acción e intervención profesional en las áreas de su interés.
- Evaluar las diferentes fases del proyecto verificando que se cumpla con las acciones con base a lo planificado para lograr los resultados propuestos.
- Redactar el informe final cuyo contenido es la información del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, tomando en cuenta las fases correspondientes.

1.2.3 Descripción de la práctica

El Ejercicio Profesional Supervisado, constituye una alternativa del proceso de evaluación en su fase terminal de la carrera descrita, previo a la obtención del título universitario, en el grado académico de Licenciado; mantendrá el principio de autonomía universitaria y el de libertad de cátedra, por lo que no se subordinará o ligará a organizaciones que disminuyan o tergiversen dichos principios, ni organizaciones que contribuyan a la dependencia económica y política del país.

Actividades a realizar

En el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– se desarrollarán las siguientes fases:

- **Etapa diagnóstica**

Es la etapa en donde el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado elabora un Diagnóstico general (social, económico, político, cultural y educativo) de la unidad

de práctica. En esta etapa se determinará según el estudio de prefactibilidad y factibilidad cual es la necesidad prioritaria a resolver.

- **Etapa de intervención profesional**

Esta etapa tiene como objetivo involucrar al epesista en las actividades regulares y extraordinarias que se realicen en la comunidad de la unidad de práctica. Se llevarán a cabo las intervenciones con el personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras, con el fin de darles a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto a ejecutar.

- **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto**

De los diferentes programas o líneas de acción que la unidad de práctica desarrolle, de acuerdo a su diagnóstico, el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, priorizará la problemática encontrada para seleccionar la ejecución de un proyecto de prefactibilidad y factibilidad.

1.2.5 Recursos

1.2.5.1 Talento humano

- Epesista: Abisaí Mancilla Gómez
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Coordinador de Exámenes de Graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

1.2.5.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.

1.2.5.3 Técnicos

- Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores.
- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Organigramas
- Manuales
- Normativos
- Bibliografías proporcionadas por la Institución.

1.2.5.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

1.2.5.5 Financieros

- Para la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se contó con la aportación y la gestión del epesista.

1.2.5.6 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa.
- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa

1.2.6 Metodología de trabajo

Método inductivo

La inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización. Este método se empleó en la investigación cuando se realizó la tabulación de las boletas de la encuesta, partiendo de la información general obtenida.

Método analítico

Se distingue de los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Este método se utilizó en los análisis de resultados de la investigación de campo elaborando cuadros porcentuales para interpretar los resultados obtenidos en la investigación, consiste

en la interpretación de resultados en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, las relaciones entre las mismas.

Técnica expositiva

Esta técnica está centrada básicamente en la comunicación unidireccional y se utilizó en la exposición por parte de los epesistas con el objeto de dar a conocer los resultados que se obtuvieron al final del proceso de la investigación.

La observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Se utilizó esta técnica en el trabajo de campo, cuando se obtuvo la información por medio de las encuestas.

La Encuesta

Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. En la presente investigación se utilizó la encuesta con el objetivo de obtener información válida e importante para conocer las principales necesidades que presenta el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Para ello, se elaboró un listado de preguntas escritas que se entregaron al personal administrativo, docente y estudiantes. Dicho listado se denomina cuestionario. Es impersonal porque el cuestionario no lleva el nombre ni otra identificación de la persona que lo responda, ya que los mismos son irrelevantes para determinar el resultado de la investigación.

Trabajo de campo

Para realizar el diagnóstico se utilizó la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores, en la cual fue necesario realizar entrevistas al sector comunidad, sector Institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector

currículo, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal.

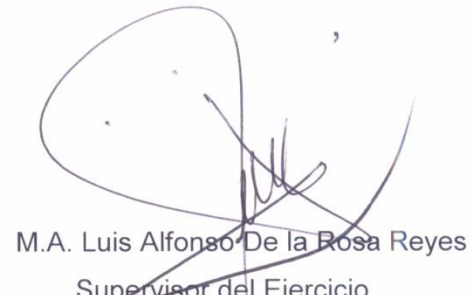
1.2.7 Evaluación

Se realizó tomando en cuenta los siguientes indicadores:

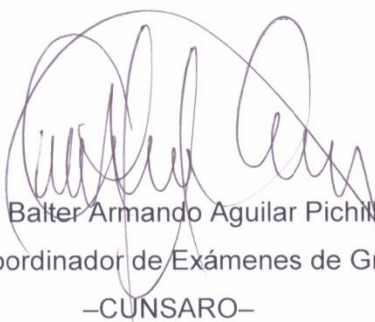
- **Recursos:** Se evaluó el recurso económico, humano y material, para llevar a cabo la ejecución del proyecto.
- **Tiempo:** Se establecieron actividades planificadas y ejecutadas tomando como referencia el cronograma donde quedaron detalladas las mismas.
- **Funcionalidad:** Se evaluó la estabilidad del servicio de internet inalámbrico con los usuarios finales.
- **Beneficios:** Se obtuvieron mejores resultados en la enseñanza y aprendizaje del estudiantado, facilidad de cátedra para los docentes y disminución de gastos.
- **Objetivos:** Se tomó como referencia los alcances obtenidos en las fases correspondientes del proyecto implementando fichas de evaluación.



Abisai Marcilla Gómez
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
-CUNSARO-



Capítulo II

2.1 Plan de diagnóstico

Introducción

El diagnóstico consiste en realizar un estudio en la unidad de práctica para determinar las necesidades más urgentes que se deben cubrir, planificando cada acción que se realizará en el proceso de la elaboración del Diagnóstico Institucional; asimismo las técnicas e instrumentos tales como la encuesta, la observación, técnica expositiva, método analítico, método inductivo, entre otros que se utilizarán para recopilar la información, para luego determinar posibles alternativas de solución que sean viables y factibles a través de la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores (sector comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículo, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal) para cada uno de los problemas detectados; cubriendo o dando solución al problema o necesidad prioritaria.

2.1.1 Datos de la Institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Horario de trabajo:** Las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

2.1.2 Datos generales del Epesista

- **Nombre:** Abisai Mancilla Gómez
- **Carne:** 201144122
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
- **Duración:** 640 horas
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 5978-0139
- **Correo electrónico:** mabisai@hotmail.com
- **Dirección:** Colonia Las Victorias Cuilapa, Santa Rosa.
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado de 8:00 a 17:00 horas.
- **Periodo de Ejecución:** 21 de septiembre de 2015 – 22 mayo de 2016.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

- Identificar las necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala utilizando la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores para la solución de problemas planteados.

2.1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar las necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Utilizar métodos y técnicas que faciliten la solución de problemas.
- Conocer a nivel general la población que utiliza el servicio de internet.

2.1.4 Actividades a realizar

Para obtener información que respalde el diagnóstico se ejecutaron las siguientes actividades:

- Observación.
- Elaboración de encuesta.
- Aplicación de encuestas.
- Análisis e interpretación de la información obtenida.
- Identificación del problema principal.
- Priorizar la solución del problema.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Solución al problema.
- Elaboración del informe.

2.1.5 Cronograma de Actividades del año 2015.

No.	Actividades	Septiembre					Octubre					Noviembre					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	Elaboración del Plan de Diagnóstico Institucional	P															
		E															
2	Elaboración de encuestas	P															
		E															
3	Aplicación de encuestas.	P															
		E															
4	Análisis e interpretación de la información obtenida.	P															
		E															
5	Identificación del problema principal.	P															
		E															
6	Priorizar la solución del problema.	P															
		E															
7	Análisis de viabilidad y factibilidad.	P															
		E															
8	Solución al problema.	P															
		E															
9	Elaboración del informe de Diagnóstico	P															
		E															

P=Planificado

E=Ejecutado

2.1.6 Recursos

2.1.6.1 Talento Humano

- Epesista: Abisaí Mancilla Gómez
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Coordinador de Exámenes de Graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.1.6.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.

2.1.6.3 Técnicos

- Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores.
- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Documentos proporcionados por la institución.

2.1.6.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.1.6.5 Financieros

- Aporte y gestión del epesista.

Presupuesto

Ítems	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unitario	Valor total
1	Hojas bond	1	resma	Q 40.00	Q 40.00
2	Tinta color negro	1	unidad	Q 100.00	Q 100.00
3	Tinta a color	1	unidad	Q 150.00	Q 150.00
Total					Q 290.00

2.1.7 Producto

Identificar problemas y plantear soluciones a través de la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.

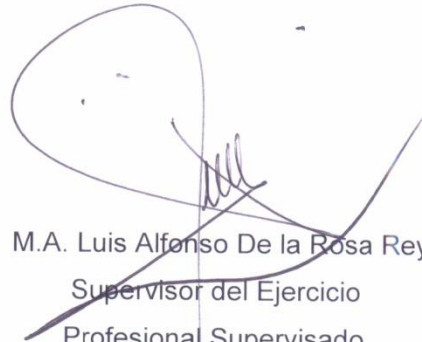
2.1.8 Evaluación

La evaluación de la fase Diagnóstico Institucional se realizó tomando en cuenta los siguientes indicadores:

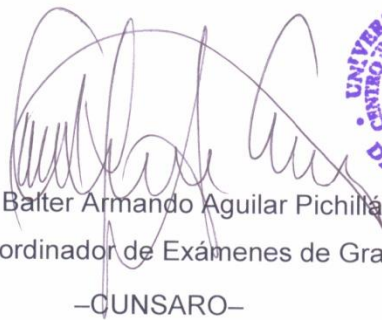
- El periodo de tiempo en que se realizaron las actividades según lo planificado en el cronograma presentado.
- El logro de los objetivos planteados.



Abisai Mancilla Gómez
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
-QUNSARO-



2.2 Diagnóstico institucional

Datos generales de la institución

2.2.1 Nombre de la institución:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.2 Tipo de institución:

Autónoma

2.2.3 Ubicación geográfica:

Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

2.2.6 Objetivos

2.2.6.1 Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad

nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.

- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.2.6.2 Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la curricular y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

2.2.7 Política general de los centros regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:
 - .1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
 - .2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
 - .3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
 - .4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
 - .5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
 - .6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios

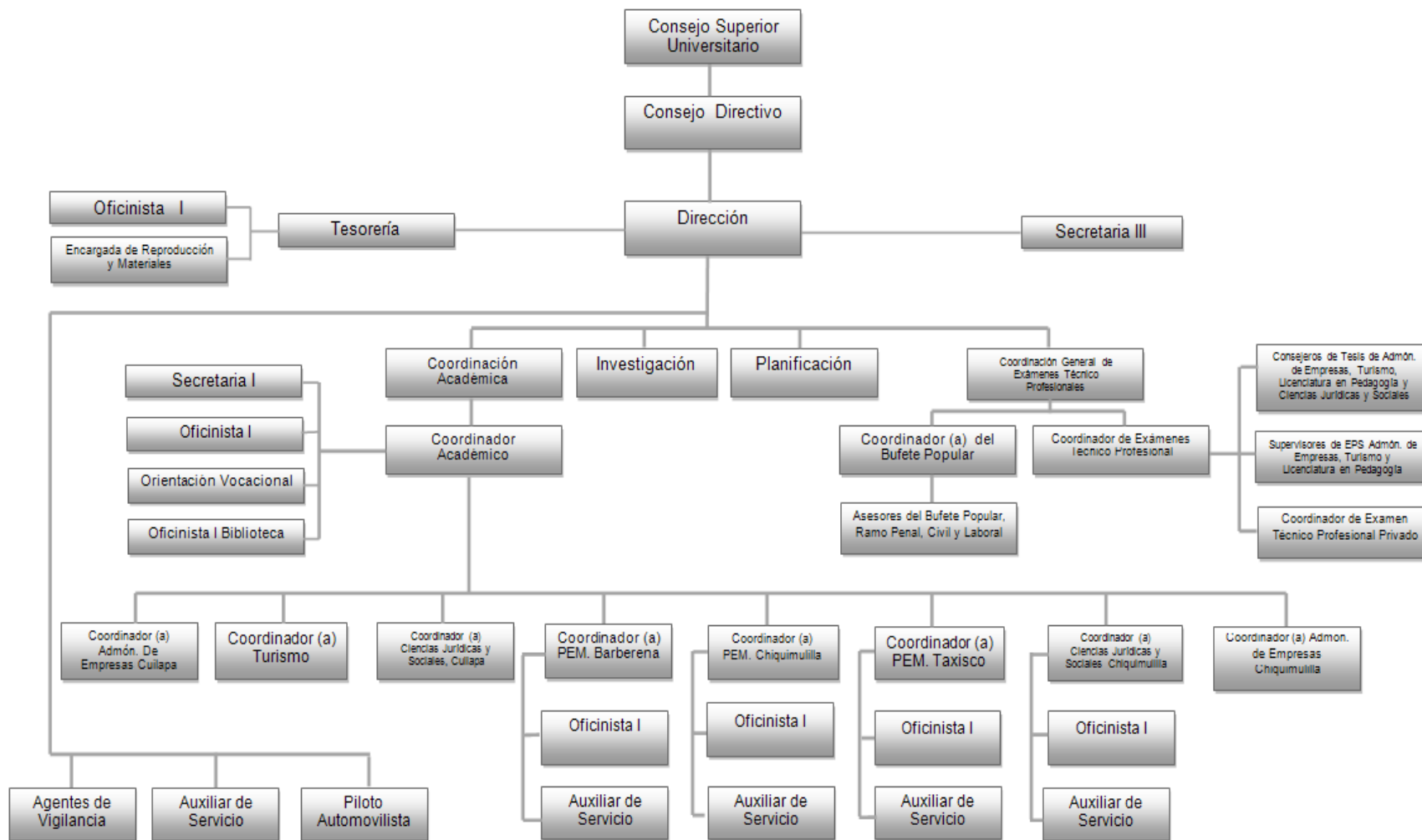
Centros.

.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.2.8 Estructura organizacional

Figura 1. Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa



Fuente: Coordinación Académica

2.2.9 Talento humano

2.2.9.1 Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las diez facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretario: M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioliz
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Lic. Federico Borrayo Pérez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

2.2.9.4 Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional
- Un Coordinador Académico
- Un Tesorero I
- Una Secretaria III
- Una Secretaria I
- Siete Oficinistas I (tres de ocho horas, y cuatro de dos horas)
- Seis agentes de vigilancia I
- Un Operador de Equipo de Reproducción I
- Un Piloto Automovilista
- Cuatro Auxiliares de Servicios I
- Un Mensajero

2.2.9.5 Personal operativo

- Dos personas encargadas de limpieza
- Una persona encargada de mantenimiento general

2.2.9.6 Personal docente

El Centro Universitario de Santa Rosa para el cumplimiento de las labores académicas en el primer semestre del año 2016, laboran ciento treinta y dos docentes; entre ellos cinco con plaza presupuestada. La integración de éstos se describe a continuación.

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	17	19
Admón. Chiquimulilla		8	8
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		11	11
Derecho Chiquimulilla		24	24
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		18	18
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		4	4
Total docentes	5	127	132

Fuente: Coordinación Académica

2.2.9.7 Población estudiantil

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	204
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	356
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	180
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	104
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	146
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	13
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	121
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	84
Total			1,941

Fuente: Coordinación Académica

2.2.10 Recursos

2.2.10.1 Humanos

- Epesista: Abisaí Mancilla Gómez
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Coordinador de Exámenes de Graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.2.10.2 Materiales

- Libro de actas.
- Libro de asistencia.
- Agenda.
- Hojas de papel.
- Lapiceros.

2.2.10.3 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.2.11 Físicos

El Centro Universitario de Santa Rosa posee, cuatro sedes en el departamento de Santa Rosa, en los municipios de: Cuilapa, Nueva Santa Rosa, Chiquimulilla y Taxisco; de las cuales las primeras tres sedes mencionadas cuentan con edificio propio.

2.2.12 Financieros

Presupuesto

El presupuesto aprobado para el noveno año de funcionamiento (2016) del Centro Universitario de Santa Rosa, asciende a la cantidad de **Q7,700,000.00**, según información obtenida del tesorero de esta casa de estudios, los cuales servirán para la ejecución de las actividades administrativas, docentes y operativas, como:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el Diagnóstico se aplicó una encuesta de diez preguntas dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, asimismo se aplicó la técnica de análisis contextual e institucional, que permite un amplio conocimiento de la institución, pues se obtiene de las siguientes áreas específicas:

- 1) La comunidad.
- 2) La institución.
- 3) Finanzas de la institución.
- 4) Los recursos humanos.
- 5) Sector currículum o actividades.
- 6) Lo administrativo de la Institución.
- 7) Relaciones.
- 8) La filosofía, política y aspectos legales de la Institución; las cuales a su vez se especifican en indicadores que permiten obtener datos directos, para determinar las necesidades de la Institución. También se aplicaron entrevistas a las autoridades, personal administrativo y estudiantes; se realizó observación directa al ambiente físico de la institución.

2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado

2.2.14.1 Sector comunidad

Descripción del municipio de Cuilapa

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Límites

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhuatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

Extensión

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km² (según IGN) y 213.9 km² (según INE). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

Economía

En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas -especialmente la piña, llamada piña de azúcar- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos, muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Clima

El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una biotemperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúan entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

Historia

Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los

miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el tabaco, afluían a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios

para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfogues de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

Recursos naturales (zona orográfica)

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utopa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

Vías de acceso y comunicación

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, rodadas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Publicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio

Tipo de cultivos

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m²/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco
- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo

- Banano
- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate
- Pastos mejorados para corte

Costumbres y tradiciones

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de Diciembre, con quema de cohetillos, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

Lista y análisis de problemas o necesidades.

- Falta de cobertura del servicio de internet por la ubicación geográfica.
- Vías de acceso en mal estado.

- Inseguridad en el trayecto hacia la casa de estudios.

2.2.14.2 Sector institución

Localización geográfica

Ubicación (dirección)

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se encuentra ubicado en colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

Vías de acceso.

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la Zona Militar y Barrio el Calvario, también por la entrada del Rastro.

Localización administrativa

Tipo de institución

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

Historia de la institución

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: “Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República”.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección

Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto DÉCIMO, Acta No. 24-99). El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de

octubre de 2006. En el Punto SEXTO, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de san Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades del Centro se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web www.guatecompras.gt el proyecto denominado: “Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa” tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE), docentes del centro universitario aseguran que la

asociación “Amigos de Cuilapa”, fue quien realizó la donación monetaria para que el proyecto se llevara a cabo, dicha asociación dejó de existir desde el año 2012.

Edificio

El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

Ambientes y equipamiento

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas asignadas a la dirección, coordinación académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del centro.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de la instalación del servicio de internet.
- Carencia de distribución de internet inalámbrico.
- Inexistencia del campus virtual del Centro Universitario.
- Deficiencia en la iluminación en los parqueos.
- Carencia del salón de eventos.

- Instalaciones apropiadas para el servicio de cafetería.
- Falta de caminamiento techado de los parqueos hacia las instalaciones.
- Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.
- Falta de un altoparlante en el edificio del campus universitario.
- Deficiencia de la seguridad de los muros perimetrales.
- Falta de un espacio que permita desarrollar eventos y actividades socioculturales y deportivos.

2.2.14.3 Sector finanzas

Presupuesto

La asignación del presupuesto anual del centro aproximadamente es de siete millones setecientos mil quetzales, destinados a salarios y principales necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en una entrevista realizada.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- En el Centro Universitario de Santa Rosa no asignan presupuesto para cubrir las diferentes necesidades que se presentan.

2.2.14.4 Sector recursos humanos

Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional.
- Un coordinador académico.
- Un Tesorero I.
- Una Secretaria III.
- Una Secretaria I.

- Siete Oficinistas I.
- Seis agentes de vigilancia.
- Un Operador de equipo de reproducción I.
- Un Piloto automovilista.
- Cuatro auxiliares de servicios I.
- Un mensajero.

Personal operativo

- Dos personas encargadas de limpieza.
- Una persona encargada de mantenimiento general.

Personal docente

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	17	19
Admón. Chiquimulilla		8	8
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		11	11
Derecho Chiquimulilla		24	24
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		18	18
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		4	4
Total docentes	5	127	132

Fuente: Coordinación Académica

Población estudiantil y carreras

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	204
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	356
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	180
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	104
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	146
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	13
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	121
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	84
Total			1,941

Fuente: Coordinación Académica

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de personal calificado que brinde soporte técnico al equipo de cómputo.
- Falta de personal para servicios generales.
- Falta de personal que brinde seguridad y bienestar dentro de las instalaciones.
- Falta de personal docente con especialidad en determinados cursos.

2.2.14.5 Sector curricular

Plan de estudios.

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socio re constructorista, con las características siguientes:

Nivel que atiende

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño así como los instrumentos

correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

Horario institucional

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- No existe un seguimiento puntual a la planificación semestral de los diferentes cursos a impartir.
- Establecer un pensum definitivo en las diferentes carreras que se imparten.
- Garantizar las fuentes bibliográficas de los cursos que se estarán impartiendo.
- Innovar la metodología de impartir las clases.
- Implementar nuevos criterios para las diferentes evaluaciones y así obtener mejores resultados de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar cursos de paquetes de computación dentro del pensum universitario.

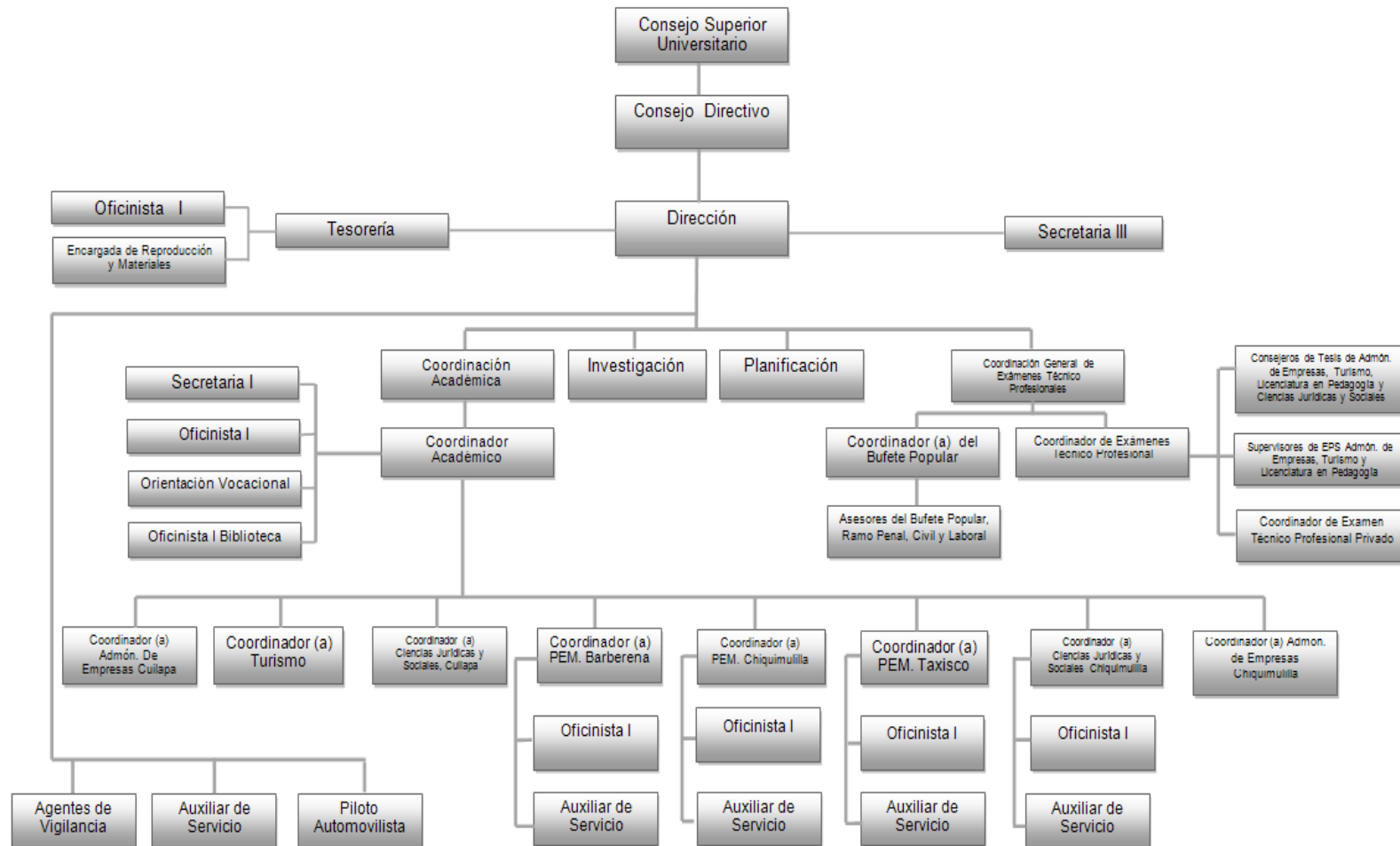
2.2.14.6 Sector administrativo

Planeamiento

Se cuenta con el Plan Operativo Anual (POA), que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por Control Académico del Centro Universitario Sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Organización

Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa



Fuente: Coordinación Académica

Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretario: M.A. Herminia del Pilar Sagastume
- Representante de Decanos: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioliz
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Lic. Federico Borrayo
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

Personal administrativo

- Director: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinación de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinadora Académica: Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Ing. Mynor Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: M.A. José Obdulio Blanco Mejía
- Coordinación de la carrera de PEM Cuilapa: Licda. Thelma Araceli Palacios de De La Rosa.

Control

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Carencia de un manual de funciones del personal administrativo.
- Falta de difusión de las reuniones del Consejo Superior Universitario.
- Evaluar el desempeño del personal administrativo por medio de la población estudiantil.

2.2.14.7 Sector de relaciones

Estado/forma de atención a los usuarios

Dentro del Centro Universitario existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.
- Biblioteca.
- Coordinación de exámenes generales de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)

Intercambios deportivos

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho Centro.

Actividades sociales

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Instituto Nacional de Estadística (INE), Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un acuerdo municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del Centro.

El Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC- ofrece la facilidad a estudiantes de -CUNSARO- para poder optar a estudios de idiomas diversos, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas, epesistas y la tesis como última etapa de los profesionales.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Proyectar actividades socio-culturales.
- Implementar la participación del Centro Universitario a través de talleres o seminarios de interés en la actualidad.

2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal

Filosofía

Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así

como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

Política general de los Centros Regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de

descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Objetivos

Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

Aspectos legales

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las carreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. Inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa, inició su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas,

Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Reglamentos internos

- Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario.
- Normativo de Prácticas Estudiantiles.
- Normativo de Seminario.
- Normativo para Ejercicio Profesional Supervisado
- Normativo de Examen Privado.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Agilizar el proceso para obtener los diferentes grados académicos.

2.2.15 Priorización de problemas

No.	Problemas	Ponderación
1	Falta de instalación del servicio de internet inalámbrico.	10
2	Implementar campus virtual en el Centro Universitario.	9
3	Falta de personal calificado que brinde soporte técnico al equipo de cómputo.	9
4	Construcción del salón de eventos.	8
5	Falta de personal para servicios generales.	8
6	Falta de personal que brinde seguridad y bienestar dentro de las instalaciones.	8
7	Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.	7
8	Vías de acceso en mal estado.	7
9	Deficiencia en la iluminación de los parqueos.	6
10	Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería.	6

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.

No.	Indicadores	Viabilidad		Factibilidad	
		Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación?	X		X	
2	¿El proyecto es aceptado en la institución?	X		X	
3	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
4	¿Se tienen los equipos tecnológicos de la más alta calidad para la implementación del proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene definido el alcance de la zona wi-fi?	X		X	
6	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se cuenta con personal altamente calificado para la ejecución del proyecto?	X		X	
8	¿Se cuenta con la infraestructura para la ejecución óptima del proyecto?	X		X	
9	¿La institución se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo del proyecto?	X		X	
10	¿La población estudiantil será la responsable del buen uso de la implementación del servicio de internet inalámbrico?	X		X	
11	¿Es importante el uso de internet inalámbrico para las actividades estudiantiles?	X		X	
12	¿Se cuenta con los accesorios para la implementación de la red inalámbrica?	X		X	
13	¿El proyecto beneficia a la población universitaria?	X		X	
14	¿El edificio de la institución posee las condiciones adecuadas para la correcta recepción de la señal?	X		X	
15	¿Se cuenta con el enlace sin interferencias para la distribución de la señal?	X		X	

2.2.17 Problemas seleccionados.

- Falta de servicio de internet residencial e inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Inestabilidad del servicio de internet.

2.2.18 Propuesta de solución.

Instalación de un equipo de alta tecnología para la distribución del servicio de internet residencial e inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.19 Solución al problema seleccionado.

Para darle solución al problema en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El grupo de epesistas realizó gestiones a entidades instituciones públicas, privadas, comercios y personas particulares, para poder agenciarse de recursos económicos con el objetivo de iniciar la ejecución del proyecto y con ello contribuir para que los usuarios utilicen el servicio de internet en esta casa de estudios.

Capítulo III

3.1 Plan de etapa de intervención profesional.

3.1.1 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.1.2 Introducción.

La Intervención Profesional consiste en brindar apoyo a la institución, con los conocimientos adquiridos durante la carrera de Administración de Empresas, realizando diversas actividades entre las cuales se puede mencionar: charla motivacional, presentación del servicio de internet al personal docente, administrativo y estudiantes de las distintas carreras de la Universidad y divulgación de zona Wifi, esta etapa tiene como fin de contribuir al Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala como apoyo brindado del epepista.

3.1.3 Objetivos

3.1.3.1 Objetivo general

Dar a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto de instalación de internet inalámbrico en el edificio del Campus al personal administrativo, docente y población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.3.2 Objetivos específicos

- Sensibilizar a los estudiantes acerca del correcto uso del internet dentro y fuera de los salones.
- Difundir a través de diferentes medios de comunicación la funcionalidad de los enlaces y conexiones realizadas durante la ejecución del proyecto.
- Concientizar a los involucrados de los diferentes sectores acerca del impacto, beneficio e importancia de la implementación del servicio de internet inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.4 Cronograma de actividades del año 2016.

No.	Actividades		Febrero				Marzo					
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	
1	Elaboración de planes de las intervenciones profesionales.	P										
		E	■									
2	Elaboración de solicitudes.	P		■								
		E		■								
3	Aprobación de las solicitudes.	P		■								
		E		■								
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales.	P		■								
		E		■								
5	Ejecución de la primera Intervención Profesional.	P			■							
		E			■							
6	Ejecución de la segunda Intervención Profesional.	P				■						
		E				■						
7	Ejecución de la tercera Intervención Profesional.	P					■					
		E					■					

P= Planificado

E= Ejecutado

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento humano

- Epesista: Abisaí Mancilla Gómez.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes).
- Técnicos ejecutores. (Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson).
- Coordinador de exámenes de graduación (M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá).

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Conferencista motivacional (Ing. Mynor Alfonso de la Rosa Palacios).

3.1.5.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Rótulos de PVC.
- Cartulinas.
- Marcadores.

3.1.5.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.1.5.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
24	Invitaciones	Q 5.00	Q 120.00
36	Refacciones	Q 15.00	Q 540.00
1	Arreglo floral grande	Q 100.00	Q 100.00
2	Arreglo floral pequeño	Q 50.00	Q 100.00
6	Cartulinas	Q 2.50	Q 15.00
3	Marcadores	Q 8.00	Q 24.00
1	Rollo de pegamento para los rótulos	Q 25.00	Q 25.00
10	Rótulos de señalización zona Wi-Fi	Q 39.00	Q 390.00
3	Viáticos	Q 150.00	Q 450.00
70	Refacciones	Q 7.00	Q 490.00
Total de gastos			Q 2,254.00

3.1.5.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.1.6 Evaluación

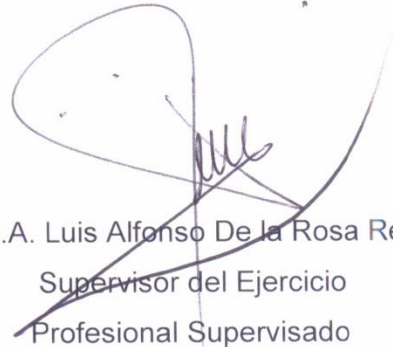
Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



Abisai Mancilla Gómez

Epesista

Licenciatura en Administración
de Empresas

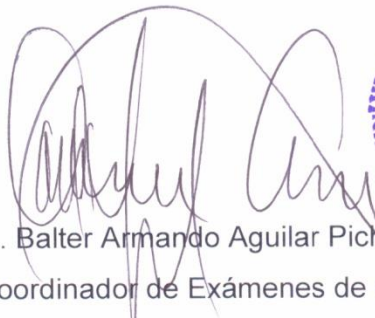


M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes

Supervisor del Ejercicio

Profesional Supervisado

-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

-CUNSARO-



3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad No. 1

3.2.1.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** “Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.”
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsables:** Técnicos en sistemas informáticos.
- **Tema:** Instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico.
- **Tiempo:** 40-60 minutos. Una hora con 20 minutos.
- **Dirigido a:** Personal administrativo, docente y representantes de estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Fecha de realización:** 18 de febrero de 2016.

3.2.1.2 Introducción

El actual plan cuenta con la presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad San Carlos de Guatemala, su objetivo es detallar la forma en que funciona, como se encuentra distribuido el servicio y la configuración de la red.

El proyecto es de beneficio para docentes, personal administrativo y estudiantes, por eso es importante realizar una presentación por parte de los epesitas que tiene a cargo el proyecto y los técnicos encargados de la instalación, principalmente para familiarizar a los usuarios de los logros obtenidos por el proyecto y resolver interrogantes.

3.2.1.3 Objetivos

3.2.1.3.1 Objetivo general

- Detallar la funcionalidad y distribución del servicio de internet inalámbrico para el personal administrativo, docente y población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.3.2 Objetivos específicos

- Dar a conocer las características del equipo tecnológico que se utilizó en la ejecución del proyecto.
- Describir la conexión configurada en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Responder a todas las interrogantes planteadas por los asistentes a la actividad.

3.2.1.4 Beneficiarios

3.2.1.4.1 Directos

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.4.2 Indirectos

- Personas que visitan el Centro Universitario.
- Vecinos de los alrededores del Centro Universitario.

3.2.1.5 Cronograma de actividades del año 2016.

No.	Actividades		Febrero			
			1	2	3	4
1	Elaboración del plan de intervención profesional con el tema instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico.	P	■			
		E	■			
2	Invitación y solicitud de apoyo a técnicos ejecutores del proyecto.	P		■		
		E		■		
3	Elaboración de solicitud para la autorización de intervención profesional.	P		■		
		E		■		
4	Aprobación de la solicitud.	P		■		
		E		■		
5	Elaboración de solicitud para el uso del salón de conferencias a las autoridades.	P		■		
		E		■		
6	Aprobación de la solicitud.	P		■		
		E		■		
7	Organización con los técnicos para la presentación de la instalación del proyecto.	P			■	
		E			■	
8	Invitación al personal administrativo, docente y población estudiantil de las diferentes carreras del Centro Universitario.	P			■	
		E			■	
9	Exposición y descripción de la funcionalidad y distribución del enlace de punto a punto, detalle de los diferentes equipos y materiales tecnológicos utilizados en la ejecución del proyecto.	P			■	
		E			■	
10	Resolución de interrogantes planteadas por los asistentes.	P			■	
		E			■	
11	Refacción con los invitados a la presentación de la primera inversión profesional.	P			■	
		E			■	

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.1.6 Recursos

3.2.1.6.1 Talento humano

- Epesista: Abisaí Mancilla Gómez
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes).
- Técnicos ejecutores. (Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson).
- Coordinador de exámenes de graduación (M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá).

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Representantes de los estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.1.6.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Atril
- Sillas
- Manteles
- Sobre manteles
- Programa de actividades
- Mesas
- Arreglos Florales.
- Programa de actividades.
- Cobertores de sillas.

3.2.1.6.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.

- Tablet.
- Cámara digital.
- Micrófono.

3.2.1.6.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante el aporte del epealista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
24	Invitaciones	Q 5.00	Q 120.00
30	Refacciones	Q 15.00	Q 450.00
1	Viático	Q 150.00	Q 150.00
1	Arreglo floral grande	Q 100.00	Q 100.00
2	Arreglo floral pequeño	Q 50.00	Q 100.00
Total de gastos			Q 920.00

3.2.1.6.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.1.7 Evidencias de logro



Inicio de la presentación técnica



Grupo de epesistas en presentación técnica



Explicando el funcionamiento del proyecto



Resolviendo dudas a cargo del técnico



Autoridades del Centro y representantes estudiantiles



Asesor M.A. Luis Alfonso De la Rosa agradeciendo por la ejecución de proyecto



Director M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá

Acta No. 002-2016 de la primera intervención profesional.




Acta No. 002-2016



En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Turismo; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa; a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M. A. Luis Alfonso De la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navaro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lector José Pineda de la Vega,

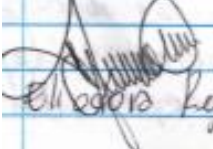

carne número dos mil once cuarente y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carne número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carne número dos mil once cuarente y cuatro ciento veintidos; Henry Baldemar Ajuchán López, carne número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco. Director de CURSARO M.A. Baltor Armando Picuña-Aguilar; M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda; Coordinador de Administración de Empresas, Ing. Mynor Renato Nieves Antillón; Coordinador de Derecho, Lic. José Abdulio Blanco Mejía, Ing. Byron José Hernández Bolaños; representantes de los estudiantes de Administración de Empresas, Eliza Nahemí Castillo García; representante de los estudiantes de Derecho, Josefina Rosmary Pérez Gudiel; representantes de los estudiantes de Pedagogía, Yesika Roxana Rodríguez Jerónimo; Técnicos Ejecutores del proyecto, Elio doro Rojas Morales, Mark Herrep Stephenson; para dejar constancia de lo siguiente: **Primero:** se da inicio a la Primera Intervención Profesional denominada "Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa". **Segundo:** el técnico Mark Herrera Stephenson procede a describir la ejecución del proyecto; la cual consistió en la instalación de internet inalámbrico basado en tecnología de cinco gigahertz y dos antenas tipo biser instaladas en torres con quince metros de altura; una emisora instalado en el casco urbano de la ciudad de Cuilapa, Santa Rosa; y otra receptora instalado en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa. Dichas antenas no tienen pérdida de señal, están con un

ancho de banda de diez megas de navegación y transferencia de trescientos cincuenta megabites. Se instalaron siete routers Wifi para distribuir el servicio de internet inalámbrico a los estudiantes y docentes, para el personal administrativo el servicio de internet se distribuye a través de conexión por cable de red; además se instaló y configuró un servicio caché para lograr que los usuarios tengan un límite específico de descarga y se marcaron rangos de IP por jerarquía basados a la conveniencia de la Universidad. Este proyecto está estructurado de tal manera que evita futuros problemas con control de usuarios o bloqueos de acceso de algunas páginas, logrando así una conexión segura, eficaz y optimizada. **Tercero:** ambos técnicos procedieron a resolver interrogantes planteados por parte de las asistentes a la actividad. **Cuarto:** se llevó a cabo un refrigerio con las asistentes de la actividad. **Quinto:** no habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron

 Zelma Morales
  Abisai Mancilla G.
  Carlos Hernández

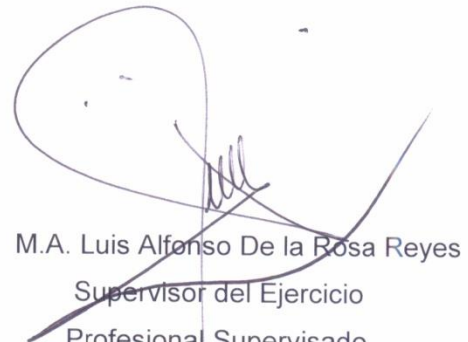
 Rene Garcia
  Harry Anichón
  Laster Pineda

 Eriqo Castillo
  Joreline Perez
  Yesika Rodriguez



 Eliodoro Rojas
  Mark Herrero



Abisai Mancilla Gómez
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
-QUNSARO-

3.2.2 Plan de actividad No. 2

3.2.2.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** “Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera de Administración de Empresas”.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsables:** Epesistas y conferencista motivacional.
- **Tema:** “Interacción grupal motivacional”.
- **Tiempo:** 70-80 minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Fecha de realización:** 25 de febrero de 2016.

3.2.2.2 Introducción

La segunda intervención profesional hizo énfasis en una conferencia motivacional titulada “Interacción grupal motivacional” impartido por una persona experta en abordar el tema, dirigido a los estudiantes del carrera de Administración de Empresas, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de desarrollar una actitud positiva en cada uno de los participantes.

3.2.2.3 Objetivos

3.2.2.3.1 Objetivo general

- Motivar a los estudiantes de primer ingreso y reingreso de la carrera de Administración de Empresas a través de técnicas, estrategias de emprendimiento y previsión administrativa que les permitan alcanzar el éxito profesional.

3.2.2.3.2 Objetivos específicos

- Interactuar con los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario, a través de dinámicas masivas.
- Facilitar apoyo y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Crear un impacto positivo en la actitud de los estudiantes.
- Influir entusiasmo y sinergia en los estudiantes.

3.2.2.4 Beneficiarios

3.2.2.4.1 Directos

- Estudiantes de las carreras de Técnico en Administración de Empresas y Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.2.4.2 Indirectos

- Docentes del Centro Universitario.

3.2.2.5 Cronograma de actividades del año 2016.

No.	Actividades	Febrero			
		1	2	3	4
1	Elaboración del plan de intervención profesional con el tema: "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera Administración de Empresas".	P			
		E			
2	Solicitud de aprobación de intervención.	P			
		E			
3	Aprobación de la solicitud.	P			
		E			
4	Contacto con el conferencista	P			
		E			
5	Organización del grupo conjunto al conferencista para llevar a cabo la actividad.	P			
		E			
6	Conferencia motivacional impartida por el Ing. Mynor Alfonso De la Rosa Palacios.	P			
		E			

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.2.6 Recursos

3.2.2.6.1 Talento humano

- Epesista: Abisaí Mancilla Gómez.
- Director (M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá).
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes).
- Conferencista: Ing. Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.
- Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.2.6.2 Materiales

- Escritorios
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.3.6.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Tablet
- Teléfono
- Cañonera
- Cámara digital.

3.2.3.6.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Viáticos	Q150.00	Q150.00
70	Refacciones	Q7.00	Q490.00
Total de gastos			Q640.00

3.2.3.6.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.3.7 Evidencias de logro



Conferencista impartiendo la charla motivacional



Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas que participaron en la charla motivacional

Desarrollo de la actividad



Solicitud para impartir la conferencia motivacional.

Culapa, 22 de febrero de 2018

Ingeniero Mynor Alfonso De la Rosa Palacios

Respetable Ingeniero:

Reciba un cordial saludo del grupo de egresistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin solicitar su valiosa y amable colaboración para impartir una charla motivacional a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas, ya que como parte del Ejercicio Profesional Supervisado debemos realizar la intervención profesional "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera Administración de Empresas" con el fin de que el estudiante egresista socialice con la comunidad. Dicha actividad está planificada para ser llevada a cabo el día jueves 25 de febrero, a las 18:00 horas.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración, esperando una respuesta positiva ante la solicitud hecha.



Abiel Mancilla Gómez
201144122



Lester José Pineda
201143614


Carlos Hernández Palma
201143531


Zúlan Désirée Morales
201143590


René García Barrios
201143598


Henry Ajuchán López
201144926


M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado

W. A. Luis De la Rosa
A. E. Colap. 12.110
Asesor E.P.S.
CUNSAQUISAC



W. A. Luis De la Rosa
201144926

Acta No. 003-2016 de la segunda intervención profesional.


Acta No 003-2016

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa CUSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa; a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil dieciséis siendo las dieciocho horas con veinte minutos se reúnen las siguientes personas: M. A. Luis Alfonso de la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS); conferencista Ing. Mynor Alfonso de la Rosa Palacios y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos

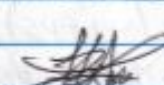
Alfonso Hernández Palma carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Morcillo Gómez carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchán López carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco; y los estudiantes de Administración de Empresas; para dejar constancia de lo siguiente: Primera: el egresista Lester José Pineda de la Vega se encargó de dar las palabras de bienvenida a la segunda Intervención Profesional. Segundo: Se da inicio a la segunda Intervención Profesional denominada "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera de Administración de Empresas". Tercero: el conferencista Mynor Alfonso de la Rosa Palacios desarrolla la actividad cuyo objetivo es motivar a los estudiantes de primer ingreso y reingreso de la carrera de Administración de Empresas a través de técnicas, estrategias de emprendimiento y previsión administrativa que les permitan alcanzar el éxito profesional. Cuarto: se llevó a cabo un refrigerio con los asistentes de la actividad. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada las horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron



Eustaquio Morales

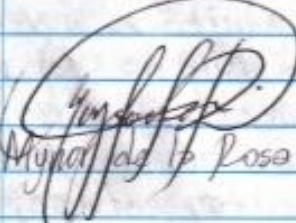

Abisai Morcillo G.


Carlos Hernández


Lester Pineda


Henry Ajuchán


Rene García


Mynor de la Rosa

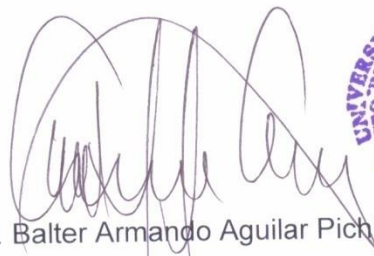

Luis Alfonso de la Rosa



Abisai Mancilla Gómez
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación



-CUNSARO-

3.2.3 Plan de Actividad No. 3

3.2.3.1 Parte Informativa

- **Nombre de Proyecto:** “Rotulación de zona Wi-Fi, difusión y presentación oficial del proyecto “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala” a la población estudiantil de las diferentes carreras.”
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, Colonia Las Monjas, Aldea Los Esclavos, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsables:** Epesistas.
- **Tema:** “Rotulación zona Wi-Fi, difusión y presentación del servicio de internet inalámbrico”.
- **Tiempo:** 150 minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Fecha de realización:** 03 de marzo de 2016.

3.2.3.2 Introducción

Esta intervención profesional consiste en rotular el área donde tiene alcance el servicio de internet como “zona wifi”, identificándolos en diferentes sitios, para que los estudiantes o personas que se encuentren en el Centro Universitario y que posean dispositivos móviles y portátiles, puedan hacer uso de este servicio.

Una zona Wi-Fi es un espacio público, desde donde un usuario final puede conectarse a internet sin necesidad de cables y sin ningún costo, es una herramienta indispensable ya que permite fácil acceso a la información.

3.2.3.3 Objetivos

3.2.3.3.1 Objetivo General

- Difundir oficialmente la instalación del servicio de internet inalámbrico, en los salones de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, y señalar los puntos de acceso a la red Wi-Fi.

3.2.3.3.2 Objetivos Específicos

- Informar a los estudiantes acerca de la instalación y políticas de acceso a la red de internet inalámbrico.
- Concientizar a los estudiantes, acerca del correcto uso del internet inalámbrico.
- Identificar pasillos, parqueos y demás áreas con cobertura Wi-Fi.
- Divulgar la clave de acceso a la red inalámbrica.

3.2.3.4 Beneficiarios

3.2.3.4.1 Directos

- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.3.4.2 Indirectos

- Visitantes del Centro Universitario.
- Docentes del Centro Universitario.

3.2.3.5 Cronograma de actividades del año 2016.

No.	Actividades		Febrero				Marzo				
			1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Elaboración del plan de intervención profesional con el tema: Rotulación zona Wi-Fi, difusión y presentación del	P	■								
		E	■								
2	Cotización de rótulos para identificación zona Wi-Fi.	P	■								
		E	■								
3	Solicitud de aprobación de intervención y autorización para difusión en los diferentes salones.	P		■							
		E		■							
4	Aprobación de la solicitud.	P		■							
		E		■							
5	Compra de 10 rótulos de zona Wi-Fi.	P			■						
		E			■						
6	Exposición y descripción de la instalación de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario.	P				■					
		E				■					
7	Resolución de interrogantes planteadas por los estudiantes.	P				■					
		E				■					
8	Organización del grupo para instalación de los rótulos en los diferentes puntos de acceso.	P					■				
		E					■				

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.3.6 Recursos

3.2.3.6.1 Talento Humano

- Epesista: Abisaí Mancilla Gómez
- Director (M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá).
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes).
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.3.6.2 Materiales

- Rótulos de PVC (Identificadores zona Wi-Fi)
- Cartulinas.
- Marcadores.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.3.6.3 Recursos tecnológicos

- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.2.3.6.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
6	Cartulinas	Q 2.50	Q 15.00
3	Marcadores	Q 8.00	Q 24.00
6	Refacciones	Q 15.00	Q 90.00
1	Viático	Q 150.00	Q 150.00
1	Rollo de pegamento para los rótulos	Q 25.00	Q 25.00
10	Rótulos de señalización zona Wi-Fi	Q 39.00	Q 390.00
Total de gastos			Q 694.00

3.2.3.6.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.3.7 Evidencias de logro



Proporcionando clave de acceso y explicando el funcionamiento de la red wifi al salón de turismo





Epesista en el salón de la carrera de administración de Empresa



Divulgación de clave de acceso a la red wifi



Divulgación del servicio de internet en salón de la carrera de derecho



Epesistas con el asesor del proyecto

Identificación de los pasillos de CUNSARO “Zona Wifi”



Rótulo



Instalación de rótulo



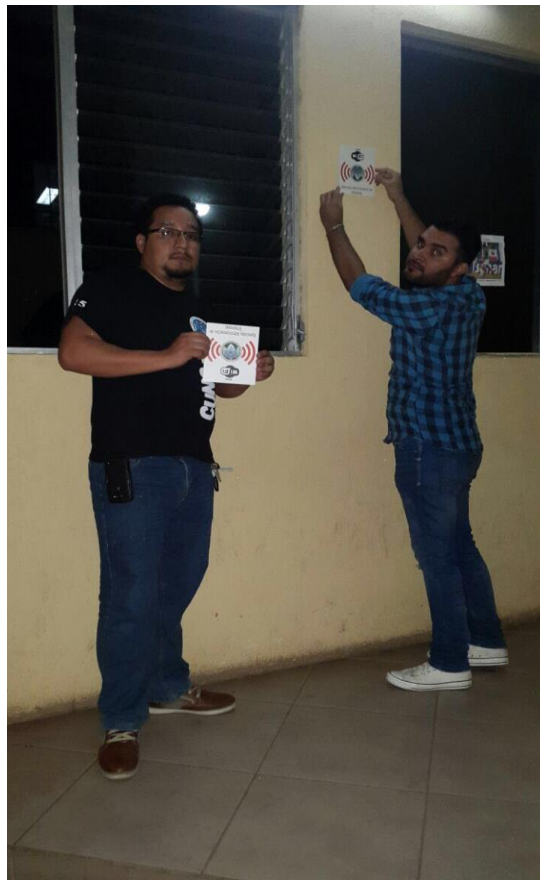
Asesor apoyando a la instalación de rótulos



Asesor Instalando el rótulo



Instalación de rótulos en el Centro Universitario





Instalando rótulos en los pasillos del Centro Universitario de Santa Rosa



Acta No. 004-2016 de la tercera y última intervención profesional.

Acta No. 004-2016

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa; a los tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso De la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco; para dejar constancia de lo siguiente: Primero: se da inicio a la Tercera Intervención Profesional denominada "Rotulación de zona Wi-Fi, difusión y presentación oficial del proyecto "Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSARO - sección Cuilapa" a la población estudiantil de las diferentes carreras". Segundo: los epesistas se dirigieron a todo

el estudiantado de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de salón en salón dando a conocer el proyecto ejecutado, resolviendo dudas y proporcionando la clave de acceso del servicio de internet inalámbrico. Tercero: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizado dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ---

Zuliani Morales Anibal Mancilla G. Carlos Hernández

Lester Pinedo Henry Ajuchan Rene Garcia

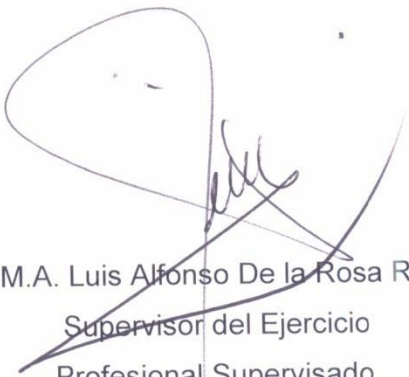
Luis Alfonso Delgado Rosa Reyes

3.2.3.8 Evaluación


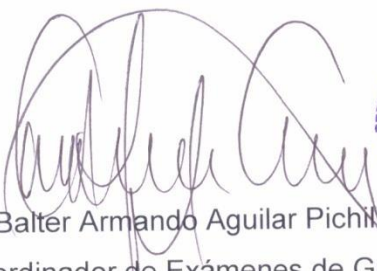
Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



Abisal Mancilla Gómez
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
-CUNSARO-

Capítulo IV

Formulación, ejecución y evaluación del proyecto

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Tiempo estimado para la formulación y ejecución del proyecto:** Del 22 de septiembre 2015 al 22 de mayo 2016.

4.1.2 Introducción

La formulación y ejecución del proyecto comprende una etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, en el que se dio prioridad a un proyecto tecnológico, el cual se elaboró, ejecuto y evaluó para beneficio de la institución. El problema identificado y seleccionado se denomina: falta de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, se llevó a cabo un análisis de viabilidad y factibilidad que ayudó a determinar la mejor opción para la red inalámbrica, dicho análisis se basó en las necesidades y requerimientos a cubrir; tomando en cuenta las pruebas de alcance, configuración y comprobación de vulnerabilidad de la red. Para solucionar dicho problema se ejecutó el proyecto “Instalación del servicio de Internet Inalámbrico en el en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa,-CUNSARO- sección Cuilapa”; con el apoyo de las autoridades de esta unidad académica y el grupo de epesistas encargados del proyecto.

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivo general

- Implementar una red inalámbrica que permita interconectar a los usuarios a través de dispositivos tecnológicos dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, -CUNSARO- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Innovar la Unidad Académica, para poder brindar un mejor servicio de conexión a internet para la comunidad universitaria.

4.1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar puntos estratégicos para el acceso de internet inalámbrico.
- Instalar una red de internet que cumpla con una conexión inalámbrica óptima.
- Reducir gastos administrativos por consumo de internet en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Lograr total cobertura en el perímetro de las instalaciones del Centro Universitario.
- Fomentar el correcto uso de la red inalámbrica.
- Utilizar tecnología de punta para la ejecución del proyecto.

4.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades		Sept-15					Oct-15				Nov-15			
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Plan Estratégico	P													
		E													
2	Gestión para financiamiento del proyecto	P													
		E													
3	Perfil del Proyecto	P													
		E													
4	Ejecución del Proyecto	P													
		E													

No.	Actividades		Feb-16					Mar-16				Abr-16					May-16				
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
5	Presentación del Proyecto	P																			
		E																			
6	Primera Intervención Profesional	P																			
		E																			
7	Segunda Intervención Profesional	P																			
		E																			
8	Tercera Intervención Profesional	P																			
		E																			
9	Evaluación del Proyecto	P																			
		E																			
10	Redacción de Conclusiones	P																			
		E																			
11	Elaboración del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado	P																			
		E																			
12	Entrega del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado	P																			
		E																			

4.1.5 Recursos

4.1.5.1 Talento humano

- Epesista: Abisaí Mancilla Gómez.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Director del Centro Universitario: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Técnicos en sistemas informáticos (Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson).
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.1.5.2 Materiales

- Agenda
- Cable de red categoría seis
- Torres metálicas
- Libro de actas
- Papel
- Lapiceros

4.1.5.3 Tecnológicos

- Laptop
- Impresora
- Celular
- Memoria USB
- Tablet
- Servidor
- UPS
- Antenas
- Routers
- Access point

4.1.5.4 Financieros

El proyecto fue ejecutado mediante aportes del epesista y gestiones en instituciones privadas y personas particulares para lograr completar la actividad. A continuación se presenta un presupuesto estimado.

Presupuesto estimado.

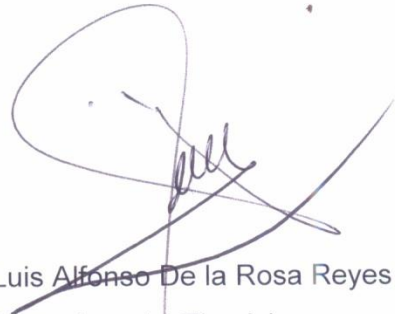
Presupuesto estimado					
"Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa"					
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor Unitario		Valor Total
Antena omnidireccional	2	Unidad	Q	4,320.00	Q 8,640.00
Torre metálica	2	Unidad	Q	2,100.00	Q 4,200.00
Router Nexxt Viking 300	7	Unidad	Q	339.00	Q 2,373.00
Cable UTP categoría 7	750	Metros	Q	6.67	Q 5,002.50
CPU/Servidor	1	Unidad	Q	3,853.00	Q 3,853.00
UPS forza sl-761lcd-d 750va 6 salidas con lcd y puerto usb (375w)	1	Unidad	Q	578.00	Q 578.00
Teclado	1	Unidad	Q	156.00	Q 156.00
Nexxt gate150 access point para exteriores 12dbi 150mbps	1	Unidad	Q	589.00	Q 589.00
Mouse	1	Unidad	Q	78.00	Q 78.00
Transporte de equipo	3	Flete	Q	100.00	Q 300.00
Mano de obra					Q 15,000.00
Total de gastos					Q 40,769.50

4.1.6 Evaluación

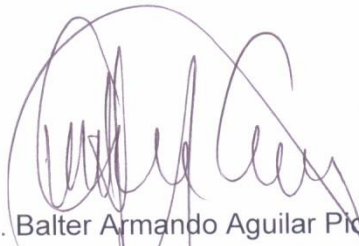
Al finalizar la etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto, el Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado realizó la evaluación correspondiente con los datos recabados durante esta etapa.



Apisai Mancilla Gómez
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación



-CUNSARO-

4.2 Proyecto

Aspectos generales

4.2.1 Nombre del proyecto

“Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

4.2.2 Problema

Falta del servicio de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.3 Localización

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, sección Cuilapa, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.

4.2.4 Unidad ejecutora

Los ejecutará el epesista e instituciones que apoyen a la realización del proyecto.

4.2.5 Tipo de proyecto

Proyecto tecnológico.

4.2.6 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la instalación de internet inalámbrico basado en tecnología de cinco gigahertz y dos antenas tipo láser instaladas en torres con quince metros de altura; una emisora instalada en el casco urbano de la ciudad de Cuilapa, Santa Rosa; y otra receptora instalada en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Dichas antenas no tienen pérdida de enlace, cuentan con un ancho de banda de diez megas de navegación y transferencia de trescientos cincuenta megabites. El enlace está encriptado con protocolo airmax de punto a punto y no puede ser hackeado por ningún dispositivo, ya que sólo se logra hacer enlace a través de la Mac de cada antena que no permite más conexiones por el medio inalámbrico. Para la estabilidad se ejecutó una configuración de airselect de modo que si intentan crear interferencias, el mismo

dispositivo cambia los canales para lograr un enlace óptimo y cero pérdidas de paquetes. Se instaló un access point base en el establecimiento, para lograr conexión en todo el edificio del Centro Universitario. Dicho access point se encriptó para limitar el acceso a las personas que no pertenecen a la casa de estudios. Se instalaron siete routers Wi-Fi para distribuir el servicio de internet inalámbrico a los estudiantes y docentes, para el personal administrativo el servicio de internet se distribuye a través de conexión por cable de red; además se instaló y configuró un servidor caché para lograr que los usuarios tengan un límite específico de descarga y se marcaron rangos de IP por jerarquías basadas a la conveniencia de la Universidad. Este proyecto está estructurado de tal manera que evita futuros problemas con control de usuarios o bloqueo de acceso de algunas páginas, logrando así una conexión segura, eficaz y optimizada.

4.2.7 Justificación.

Teniendo en cuenta que el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa posee instalaciones propias para el desarrollo de sus labores y como parte del Ejercicio Profesional Supervisado; el grupo de epesistas realizó un diagnóstico para detectar las necesidades de la unidad de práctica, a través de dicho diagnóstico se determinó que la necesidad primordial es la falta del servicio internet inalámbrico en el Campus Universitario. Debido a la ubicación de las instalaciones, el edificio se encuentra fuera del rango de cobertura de internet residencial; considerando que no se tiene un presupuesto asignado para la instalación del mismo, y siendo conscientes de las limitantes de descarga y elevados costos que implica el uso de módems para realizar las labores cotidianas, se determinó que es de vital importancia realizar un proyecto que permita contribuir con el desarrollo profesional de los usuarios y a la vez mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, beneficiando con la instalación del mismo, al personal administrativo, docentes y estudiantes de las diferentes carreras.

4.2.8 Objetivos del proyecto

4.2.8.1 Objetivo general

- Implementar el servicio de internet inalámbrico, a los usuarios de las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.8.2 Objetivos específicos

- Identificar las causas de la falta del servicio de internet inalámbrico en las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Definir cuáles son las consecuencias de la falta del internet inalámbrico en las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Determinar los beneficios de la ejecución del proyecto, “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- Obtener financiamiento para la ejecución del proyecto, “Instalación de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- Ejecutar el proyecto, “Instalación de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

4.2.9 Metas

- Instalar dos antenas omnidireccionales, una emisora en el casco urbano de Cuilapa y otra receptora en el Campus del Centro Universitario.
- Elevar el ancho de banda a diez megas de navegación.

- Encriptar el enlace de punto a punto para evitar hackeos.
- Ejecutar una configuración que ayude a evitar interferencia.
- Instalar un access point que distribuya la señal del servicio de internet inalámbrico en parqueos, casetas y jardines del Centro Universitario.
- Instalar siete routers para distribuir el servicio de internet inalámbrico en pasillos y aulas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Instalar conexiones por cable de red para distribuir el servicio de internet al área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Configurar un servidor caché para limitar descargas y marcar rangos de protocolo de internet (IP) por jerarquías para uso del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Rotular las diferentes áreas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa que cuentan con cobertura Wi-Fi.
- Lograr la conexión efectiva través de los dispositivos tecnológicos para personal administrativo, docente y estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.10 Beneficiarios.

4.2.10.1 Directos.

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Personal docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.10.2 Indirectos.

- Usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Visitantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.11 Fuentes de financiamiento.

Aporte del epesista y gestiones con las siguientes instituciones y personas:

- Transportes Manuelito, S.A.
- Librería el Primo.
- Zapatería Tu Estilo.
- Señor Abner Iván Morales Barco.
- Señora Aury Jeréz.
- Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.
- Señor Victor Muñoz.
- Ing. Alejandro León.

4.2.12 Presupuesto

Presupuesto real					
"Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala"					
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor Unitario	Valor Total	
Antena omnidireccional	2	Unidad	Q 5,023.40	Q	10,046.80
Torre metálica	2	Unidad	Q 2,100.00	Q	4,200.00
Router Nexxt Viking 300	7	Unidad	Q 423.50	Q	2,964.50
Cable UTP categoría 6	750	Metros	Q 7.25	Q	5,437.50
Conector Intracom RJ45 Cat 6e	50	Unidad	Q 3.10	Q	155.00
CPU/Servidor	1	Unidad	Q 4,000.00	Q	4,000.00
UPS forza sl-761lcd-d 750va 6 salidas con lcd y puerto usb (375w)	1	Unidad	Q 1,734.00	Q	1,734.00
Teclado	1	Unidad	Q 150.00	Q	150.00
Nexxt gate150 access point para exteriores 12dbi 150mbps	1	Unidad	Q 900.00	Q	900.00
Grapas de pared	2	Caja	Q 18.50	Q	37.00
Mouse	1	Unidad	Q 100.00	Q	100.00
Transporte de equipo	3	Flete	Q 100.00	Q	300.00
Mano de obra				Q	15,000.00
Total de gastos				Q	45,024.80

El presupuesto final asciende a cuarenta y cinco mil veinticuatro con ochenta centavos.

4.2.13 Recursos

4.2.13.1 Talento humano

- Epesista: Abisaí Mancilla Gómez
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Director del Centro: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Técnicos ejecutores. (Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson).

4.2.13.2 Materiales

- Agenda.
- Cable de red categoría seis.
- Torres metálicas.
- Libro de actas.
- Papel.
- Lapiceros.

4.2.13.3 Tecnológicos.

- Laptop.
- Impresora.
- Celular.
- Memoria USB.
- Tablet.
- Servidor.
- UPS.
- Antenas omnidireccionales.
- Routers.
- Access point.

4.2.13.4 Físicos:

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Casa de habitación de la señora Elsa Beatriz Guzmán.

- Carta de solicitud a la casa donde se encuentra el punto A



Centro Universitario de Santa Rosa
Dirección

Cuilapa, 03 de Noviembre de 2015
Ref: E-DIR-CUNSAFO-077-2015


Señora
Elsa Beatriz Guzmán
Presente

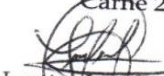
Respetable Señora:

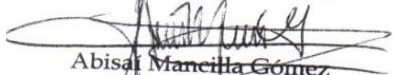
Con un atento saludo nos dirigimos a usted, para manifestarle que debido a que el proyecto que estamos ejecutando como estudiantes Epesistas de la carrera de Administración de Empresas, requiere de su servicio de Internet para obtener una conexión Wi-Fi por medio de antenas hacia el Centro Universitario de Santa Rosa por una cantidad de Q.1,600.00 mensual, solicitamos su amable colaboración con la proporción de dicho servicio, el cuál será cancelado de manera mensual a su persona por parte del Centro Universitario de Santa Rosa, respaldado con un contrato que se realizará posteriormente al terminar dicha conexión.

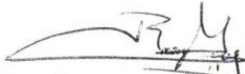
Sin otro particular nos suscribimos,

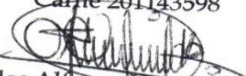
Atentamente,

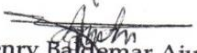

Zulian Desirée Morales Navarro
Carné 201143590

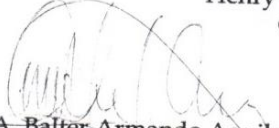

Lester José Pineda de la Vega
Carné 201143614


Abisai Mancilla Gómez
Carné 201144122


Rene Estuardo García Barrios
Carné 201143598


Carlos Alfonso Hernández Palma
Carné 201143631


Henry Baldemar Ajuchan López
Carné 201144925


Vo.Bo. M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director
Centro Universitario de Santa Rosa

c.c. Archivo



4.2.14 Cronograma de actividades.

No.	Actividades	Sept-15					Oct-15				Nov-15				Ene-16					Feb-16					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4		
1	Negociación con técnicos instaladores	P																							
		E																							
2	Ensamblaje de torres metálicas para antenas	P																							
		E																							
3	Instalación de internet residencial en punto A	P																							
		E																							
4	Transporte de torres a puntos A y B de instalación	P																							
		E																							
5	Instalación de torres metálicas en puntos A y B	P																							
		E																							
6	Transporte de cable UTP, antenas omnidireccionales y conectores	P																							
		E																							
7	Instalación de antenas, cableado de punto de red	P																							
		E																							
8	Transporte de acces point, routers, UPS y servidor	P																							
		E																							
9	Instalación de acces point, routers, UPS y servidor	P																							
		E																							
10	Configuración de enlace entre puntos	P																							
		E																							
11	Prueba de conectividad dentro del perímetro de las instalaciones del Centro	P																							
		E																							
12	Configuración de routers con restricción de clave	P																							
		E																							
13	Presentación formal del proyecto	P																							
		E																							

P= Planeado

E= Ejecutado

4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

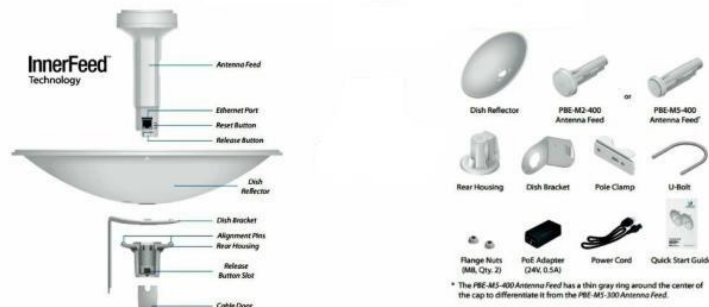
La ejecución del proyecto es una de las tres etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, que consta en la elaboración y ejecución, dándolo a conocer a las personas correspondientes para obtener la aprobación del mismo. Para dejar constancia del trabajo de campo realizado se pueden observar las siguientes fotografías como evidencia de todas las acciones realizadas para tener el resultado final que se pretendía.

Equipo de alto nivel a utilizar en la ejecución del proyecto.

Antenas a instalar, una emisora y otra receptora con sus respectivos accesorios.



Atenas a instalar, una emisora y otra receptora.



Access Point.



Router



UPS



Servidor



Antes del proyecto solamente se utilizaban modem USB.



Durante el proyecto se realizaron los siguientes trabajos.



Instalación de la torre en CUNSARO





Fundición de la base que sostiene la torre metálica





Epesista apoyando la instalación





Instalación de la torre en CUNSARO





Vivienda donde se instaló la torre en el casco urbano de Cuilapa



Base de la torre instalada en el casco urbano de Cuilapa



Torre instalada en Cuilapa



Cable UTP Categoría 6 que se utilizó para realizar las conexiones.

Cable UTP categoría 6



Después del proyecto la instalación quedó así:



Antena instalada en -CUNSARO-



Torre instalada en CUNSARO



Antena instalada en el casco urbano de Cuilapa.



Routers instalados en el campus del centro.



Administración





Turismo





Derecho



Oficinas CUNSARO

4.4 Evaluación del Proyecto

4.4.1 Productos y logros

No	Productos	Logros
1	Instalación del servicio de internet inalámbrico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Se llevó a cabo el proyecto con personal calificado en la materia, realizando la instalación con equipo de alta tecnología, garantizando así la conexión a internet.
2	Distribución de señal Wifi en el campus.	Se logró la conexión en toda la universidad de señal inalámbrica, instalando router en puntos estratégicos para amplificar dicha señal y no exista pérdida de datos.
3	Incremento del ancho de banda para el personal administrativo por medio de cable de red.	Se adquirió un mejor ancho de banda para el personal administrativo, instalando un router de 10Mbps y distribuyendo la señal por medio de cable de red categoría 6.
4	Internet Wifi para el personal docente	Instalación de un router amplificando la señal inalámbrica específicamente para la sala de maestros.
5	Instalación de un servidor.	Se configuró e instaló un servidor para que realice una buena distribución de la señal y no exista perdida alguna.

Presentación y evaluación del proyecto

- Carta de solicitud del salón donde se realizó la presentación

Recibido
16-02-2016



Cuilapa, 16 de febrero de 2016

Lic. Félix Tomás Figueroa Gómez
Coordinador de Turismo
CUNSARO, Cuilapa, Santa Rosa

Respetable Licenciado:

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

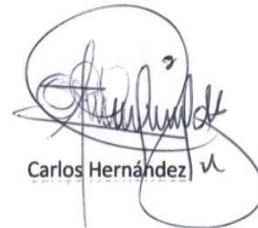
La presente lleva como fin informarle que dentro de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado que actualmente desarrollamos, debe realizarse una intervención profesional, por lo cual nos dirigimos a usted para solicitar su autorización para utilizar el salón que ocupa el Octavo Ciclo de la carrera de Turismo; ya que se tiene planificado dirigir la presentación a representantes estudiantiles de las diferentes carreras, a personal docente y personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa; con el tema **“Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa”**, que será desarrollada por los técnicos Eliodoro Rojas y Mark Herrera. Dicha actividad se llevará a cabo el día jueves 18 de febrero, a las 18:00 horas.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración, esperando su respuesta ante la solicitud hecha.

Nos suscribimos,


Zulian Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisal Mancilla


René García


Henry Ajuchán

- **Presentación oficial del proyecto.**



Epesistas ejecutores del proyecto





Palabras de agradecimiento del director M.A. Balter Armando Pichillá





Palabras de agradecimiento de M.A. Herminia Sagastume





Palabras de agradecimiento M.A. Luis Alfonso de la Rosa



Inauguración oficial del proyecto ejecutado

4.5 Conclusiones del proyecto

- Este proyecto detalla el diseño de la red inalámbrica para la gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, mediante la infraestructura tecnológica de Air-Max que constituye una infraestructura robusta para brindar todos los beneficios y ventajas que las redes inalámbricas de área local ofrecen a todo tipo de usuarios.
- La infraestructura que se implementó permite que la red inalámbrica y cableada tengan el mismo nivel de seguridad, alto rendimiento, fácil acceso, tanto para el personal administrativo como para los estudiantes en general.
- La seguridad en las redes inalámbricas es una necesidad, debido a la información que por ellas se transmite, por dicha razón se instaló un servidor que impide el hackeo de los usuarios finales al momento que estos estén transmitiendo datos.
- Factor primordial en la ejecución de dicho proyecto, es en el impacto económico, ya que con la implementación del servicio de internet, se minimizó el costo que generaba el utilizar modem USB, y aumentó el ancho de banda para que siempre todos los que utilicen el servicio permanezcan en línea.

4.6 Recomendaciones del Proyecto

- Dar capacitación técnica a la persona que se encargará del mantenimiento de los equipos instalados.
- Mantener en constante información a los usuarios sobre los buenos beneficios de la red inalámbrica, para que en su momento no exista saturación y el servicio llegase a colapsar.
- Dar mantenimiento frecuente al servidor, borrando la cache y liberar espacio de ancho de banda.
- Implementar un plan de contingencia cuando la demanda de usuarios sea demasiada, como se puede realizar esto:
 - Cotizar el incremento de ancho de banda.
 - Reconfigurar el servidor para que tenga mayor cache.
 - Instalar otro modem que incremente la velocidad de descarga y así no afecte a los usuarios finales.
 - Al momento de instalar otro modem, se podrá distribuir el servicio, uno para el personal administrativo y otro para los estudiantes en general.

5.2 Introducción

En el día a día la tecnología sigue avanzando a pasos agigantados, donde el servicio de internet es la base principal de este crecimiento, por ende es necesario estar siempre conectados a una red inalámbrica, para mantenernos actualizados sobre los acontecimientos del mundo.

El personal administrativo, docente y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala se ven con la necesidad de navegar sin ninguna restricción en cualquier punto del Centro Universitario, por dicha razón es importante el adquirir un nuevo router, para que la señal residencial e inalámbrica sea estable y con un mejor ancho de banda, incrementando así 10Mbps para ser distribuidos en toda la casa de estudio y jamás carecer de una navegación ineficiente.

Esperando que las autoridades administrativas, tomen en cuenta la presente propuesta, por la necesidad que tienen todos los usuarios finales en conectarse a una buena red inalámbrica, teniendo en cuenta el masivo crecimiento de la población estudiantil en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala aprovechando así toda la infraestructura que se encuentra ya instalada distribuyendo el servicio de internet inalámbrico.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo General:

- Mejorar el servicio de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la instalación y configuración de un segundo router vía Wi-Fi.
- Lograr una mayor cobertura en las instalaciones de la casa de estudio.

5.3.2 Objetivos Específicos:

- Dar a conocer la propuesta a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su implementación.
- Determinar las debilidades y fortalezas en los puntos de acceso inalámbrico actuales.
- Rediseñar la estructura actual de la red que cumpla con los estándares de conexión inalámbrica que permitan brindar un óptimo servicio.
- Fomentar el uso adecuado de la señal inalámbrica al personal administrativo, docentes, estudiantes y visitantes.
- Presentar una propuesta de inversión factible para la institución.

5.4 Marco teórico

5.4.1 Internet inalámbrico -Wifi-

Es la interconexión de distintos dispositivos con la capacidad de compartir información entre ellos, pero sin un medio físico de transmisión al igual es un mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica. Los dispositivos habilitados con wifi (como una computadora personal, un televisor

inteligente, una videoconsola, un teléfono inteligente o un reproductor de música) pueden conectarse a internet a través de un punto de acceso de red inalámbrica.

Los dispositivos que se pueden conectar son:

- Computadora de escritorio y portátiles.
- Teléfono celular.
- Asistentes digitales personales.
- Access Point (encargado de permitir a los dispositivos inalámbricos el accesos a la red)

5.4.1.1 Tipos de conexiones de redes inalámbricas

Existen varios tipos de conexiones, dentro de las importantes y confiables destacan las siguientes:

A. Wi-Fi ("Wireless Fidelity")

En lenguaje español significa literalmente fidelidad sin cables. También se les denomina WLAN ("Wireless Local Area Network") o redes de área local inalámbricas. Se trata de una tecnología de transmisión inalámbrica por medio de ondas de radio con muy buena calidad de emisión. Este tipo de transmisión se encuentra estandarizado por la IEEE, siglas en inglés del Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica, la cual es una organización internacional que define las reglas de operación de ciertas tecnologías.

Para la transmisión es necesario el uso de antenas integradas en las tarjetas, además este tipo de ondas son capaces de traspasar obstáculos sin necesidad de estar frente a frente el emisor y el receptor.

Actualmente son tres estándares básicos.

Nombre	Tecnología	Velocidad de Transmisión	Características
Wireless B	IEEE 802.11b	11 <u>Mbps (Megabits por segundo)</u>	Trabaja en la banda de frecuencia de 2.4 GHz solamente, compatible con velocidades menores.
Wireless G	IEEE 802.11g	11 / 22 / 54 Mbps	Trabaja en la banda de frecuencia de 2.4 GHz solamente.
Wireless N	IEEE 802.11n	300 Mbps	Utiliza una tecnología denominada MIMO (que por medio de múltiples antenas trabaja en 2 canales), frecuencia 2.4 GHz y 5 GHz simultáneamente.
Wireless AC	IEEE 802.11ac	433 Mbps / 1.3 Gbps	Trabaja sobre la banda de los 2.5 Ghz a 5 Ghz (MIMO) de 3 canales, múltiples antenas, también llamada Wi-Fi 5/5G

Para el uso de redes "Wireless" es necesario que los dispositivos dispongan de un emisor ya sea integrado o agregado para el uso de este tipo de red.

- **Computadoras de escritorio:** un emisor/receptor integrado en la tarjeta madre, una tarjeta PCI inalámbrica o un adaptador USB para red inalámbrica.
- **Computadoras portátiles:** en caso de no tenerlo integrado se puede usar una tarjeta PCMCIA para red inalámbrica o un adaptador USB para red inalámbrica.
- **PDA:** tiene integrada la tarjeta de red inalámbrica.
- **Celular:** la mayoría de teléfonos celulares tienen la tarjeta de red inalámbrica integrada.

B. Infrarrojo (Ir)

Se trata de una tecnología de transmisión inalámbrica por medio de ondas de calor a corta distancia (hasta 1 m), capaces de traspasar cristales.

Tiene una velocidad promedio de transmisión de datos hasta de 115 Kbps (Kilobits por segundo), no utiliza ningún tipo de antena, sino un diodo emisor semejante al de los controles remoto para televisión. Funciona solamente en línea recta, debiendo tener acceso frontal el emisor y el receptor ya que no es capaz de traspasar obstáculos opacos.

Para el uso de redes infrarrojas es necesario que los dispositivos dispongan de un emisor ya sea integrado o agregado para el uso de este tipo de red:

- **Computadoras de escritorio:** un adaptador infrarrojo USB o en su caso un puerto integrado a la Unidad Central de Procesos (CPU).
- **Computadoras portátiles:** un adaptador infrarrojo USB.
- **PDA:** tiene integrado el puerto infrarrojo.
- **Celular:** algunos teléfonos tienen integrado el puerto infrarrojo

C. BlueTooth.

En lenguaje español significa literalmente diente azul, ello por ser un nombre de un Rey de la antigüedad. Se trata de una tecnología de transmisión inalámbrica por medio de ondas de radio de corto alcance (1, 20 y 100 m a la redonda dependiendo la versión). Las ondas pueden incluso ser capaces de cruzar cierto tipo de materiales, incluyendo muros.

Para la transmisión de datos no es necesario el uso de antenas externas visibles, sino que pueden estar integradas dentro del mismo dispositivo. Este tipo de transmisión se encuentra estandarizada de manera independiente y permite una velocidad de transmisión de hasta 1 Mbps.

Para el uso de redes BlueTooth es necesario que los dispositivos dispongan de un emisor integrado o agregado para el uso de este tipo de red.

- **Computadoras de escritorio:** un adaptador Bluetooth USB.
- **Computadoras portátiles:** un adaptador Bluetooth USB.

- **PDA:** tiene integrado el emisor Bluetooth.
- **Celular:** tiene integrado el emisor Bluetooth.

D. Microondas

Se trata de comunicaciones a gran escala, muy caras y con poco uso doméstico. Las hay de dos tipos:

- **Satelitales:** se realizan a través de bases terrestres con antenas que envían señales al satélite, este se encarga de direccionarlas hacia la estación receptora con la onda amplificada para evitar pérdidas.
- **Terrestres:** se basan en conexiones denominadas punto a punto, ya que sus antenas deben estar sin obstáculos físicos para evitar fallas en la transmisión.

E. Laser

Son tecnologías de muy alta velocidad, basadas en el envío de datos en grandes regiones por medio de un haz de luz láser emitida por un diodo especial (hasta 5 Km. de distancia) y un fotodiodo que reciba las señales. Tiene la desventaja de que es necesaria una conexión punto a punto, esto es que el emisor y el receptor no cuenten con ningún tipo de obstáculo entre sí.

5.4.2 Seguridad informática del servicio de internet inalámbrico en los diferentes dispositivos.

Se trata de 8 reglas básicas para un acceso seguro a la red inalámbrica en espacios públicos, aplicables para tu PDA, Laptop, Netbook o teléfono celular.

1.-) No permitir la visibilidad de tu pantalla hacia otras personas, ya que pueden espiar las teclas que oprimes y deducir claves.

2.-) Manéjate con discreción al trabajar con tu equipo.

3.-) Siempre pregunta al encargado del lugar que red debes elegir en caso de encontrar varias con nombres semejantes o con nombres como "acceso gratis", "Internet libre", etc.

4.-) No dejes tu equipo sin vigilancia, ya que en un descuido pueden descargar tu información e incluso robarte el dispositivo.

5.-) Deshabilita la función de carpetas compartidas ya que de este modo pueden acceder a tu equipo.

6.-) Siempre mantén tus carpetas y archivos importantes con clave y ocultas, si es posible incluso encriptados.

7.-) Si ingresas a una red corporativa utiliza una VPN (Virtual Private Network)

8.-) Ten instalado un antivirus con FireWall para evitar que tu equipo reciba virus y además evitar el acceso de intrusos al mismo. De ser posible configúralo con nivel de seguridad máximo.

5.4.3 Conectividad

Por lo general los router se pueden conectar entre sí, unificando la señal para que esta sea más estable y con un mejor ancho de banda, es decir, si anteriormente tenemos 10Mbps ahora sumaremos otros 10Mbps y así distribuir la señal del servicio de internet inalámbrico en todo el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y para ello se utilizará la configuración Wi-Fi ("Wireless Fidelity").

5.4.4 Componentes tecnológicos

Router principal.

Se le llama así al que dé acceso a internet y que está conectado directamente a la roseta telefónica.

Router secundario.

Pedirá al principal los datos que necesite para conectarse a internet y así amplificar la señal haciendo una sola con un total de 20Mbps.

Cableado Ethernet.- Este nos servirá para la conexión del router principal hacia el router secundario.

5.5 Desarrollo o propuesta individual

La propuesta consiste en la adquisición de un nuevo router Wifi amplificador de señal inalámbrica, dicho router tendrá un ancho de banda de 10Mbps sumando así con el router existente 20Mbps donde se podrá compartir el servicio de internet inalámbrico en la casa de estudio y así garantizar la estabilidad tanto para el personal administrativo como para todos aquellos que requieran utilizar la señal inalámbrica en los distintos pasillos y parqueos de CUNSARO.

Dicha propuesta garantizará que el usuario final no carezca nunca del servicio de internet ya sea en un equipo de cómputo de escritorio, portátil, teléfono celular inteligente y todo aquel dispositivo electrónico que tenga integrado el sistema Wifi

La implementación de la propuesta será práctica, sencilla y eficiente.

5.5.1 Presupuesto

Tarifa	1Mbps	3Mbps	5Mbps	10Mbps	25Mbps
Renta Mensual	Q 149.00	Q 199.00	Q 299.00	Q 499.00	Q 999.00
	Incluye Router Wifi	Incluye Router Wifi	Incluye Router Wifi	Incluye Router Wifi y amplificador de señal Wifi Sujeto a Cobertura	Incluye Router Wifi y amplificador de señal Wifi Sujeto a Cobertura

Tarifas obtenidas del distribuidor de Claro Guatemala.

La cuota mensual del nuevo router será de Q499.00 al mes, incluyendo:

- Amplificador de señal Wifi
- Router

5.6 Conclusiones

- Mejor servicio y cobertura en los distintos puntos del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al contar con un segundo router.
- La ampliación del ancho de banda para el consumo del personal administrativo, docentes y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para contar con mayor cobertura.
- Contar con la información necesaria para la implementación de una nueva inversión en router para brindar estabilidad en el servicio de internet inalámbrico para los usuarios finales.

5.7 Recomendaciones

- Que las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomen en cuenta la presente propuesta considerando su pronta aplicación en un próximo Ejercicio Profesional Supervisado, ya que será un gran aporte para todos los usuarios finales.
- Obtener un buen uso de esta ampliación del servicio de internet inalámbrico ya sea para que los docentes innoven la didáctica de impartir las clases o para los estudiantes obtener mayor conocimiento en cada curso de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Utilizar la propuesta como herramienta para determinar los beneficios y costos de la implementación de otro router y mejorar el servicio existente.

5.8 Bibliografía

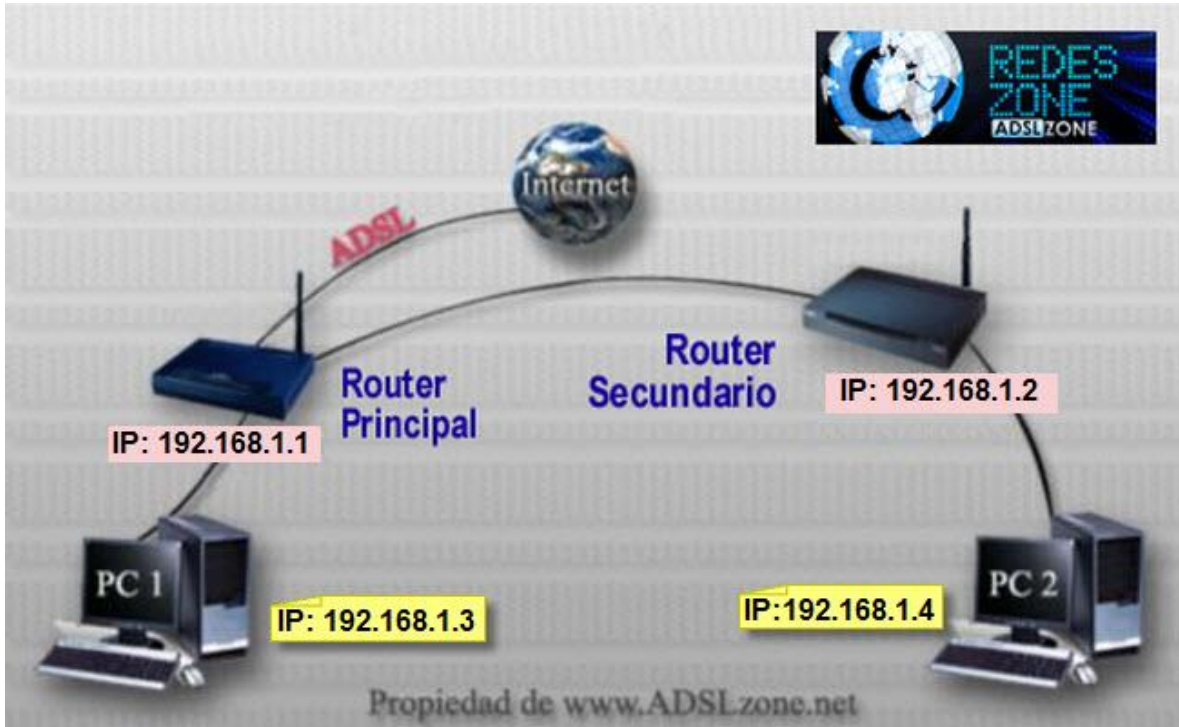
Madrid Molina, J. M. (2006). Seguridad en redes inalámbricas 802.11. Sistemas Y Telemática. Consultado el 1 de marzo de 2016.

5.8.1 E-grafia

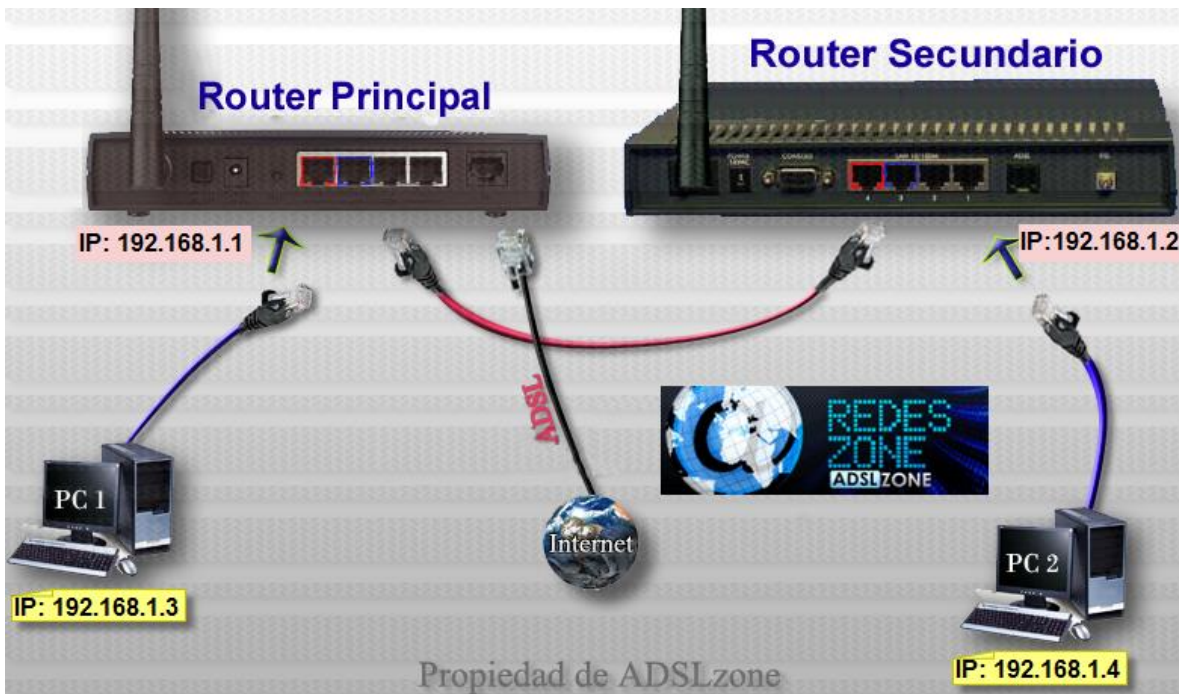
- <http://es.slideshare.net/luismiguely611/tipos-de-conexin-inalmbrica>
- http://www.informaticamoderna.com/Redes_inalam.htm
- Manual para configurar los router.
 - <http://www.redeszone.net/redes/conectar-dos-routers-en-lan-mediante-cable-ethernet-o-plc/>

5.9 Anexos

Esquema del funcionamiento con dos router.



Conexión de los dos router.



Capítulo VI

6.1 Conclusiones generales

- A través de la aplicación de métodos y técnicas de investigación se realizó el trabajo de campo y de gabinete donde se establecieron las necesidades principales del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde surgió la formulación y ejecución del Proyecto del servicio de internet inalámbrico para dicha institución.
- Se realizaron tres intervenciones profesionales, con el fin de dar a conocer el proyecto implementado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, logrando servir de extensión y servicio del Centro Universitario.
- Se rotuló en diversas áreas del Centro, con la leyenda “Zona Wi-fi” para que todo aquel que visite las instalaciones pueda ser beneficiado con el servicio de internet inalámbrico.
- El proyecto se dio a conocer al personal administrativo, docentes y estudiantes de las diferentes carreras, del funcionamiento del servicio de internet inalámbrico en el campus.
- Presentar una propuesta en el presente informe con el contenido que beneficie la amplificar la señal del servicio de internet previendo el crecimiento de la población estudiantil para no afectar el servicio que actualmente se brinda.

6.2 Recomendaciones generales

- Considerar este informe como herramienta, para analizar las necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que posee y poder brindar una solución, con el fin de mejorar las actividades diarias de dicha Institución.
- Tomar en cuenta la propuesta de este informe, para que futuros epesista logren desarrollar un nuevo proyecto que cubra la demanda que irá en aumento por la cantidad de usuarios que utilicen el servicio, logrando evitar posible saturación de datos.
- Crear conciencia a todos los usuarios finales del buen uso del servicio de internet inalámbrico como local (cableado) para que dicho sistema no se bloquee y funcione correctamente en cualquier momento.
- Habilitar una persona encargada de brindar soporte técnico a los aparatos y equipos de cómputo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para que dicha persona este capacitada en apoyar cualquier emergencia que surja con el sistema del servicio de internet inalámbrico.
- Que los catedráticos y estudiantes puedan cambiar su metodología de enseñanza y aprendizaje, utilizando la tecnología del servicio de internet como una herramienta que les ayude a mejorar la preparación académica.

Capítulo VII

7.1 Glosario

1. **Access-point:** Son dispositivos que son configurados en redes de tipo inalámbricas que son intermediarios entre una computadora y una red de internet local. Facilitan conectar varias maquinas cliente sin la necesidad de un cable y que estas posean una conexión sin limitárseles tanto su ancho de banda.
2. **Autónoma:** no requiere de un ordenador para funcionar.
3. **Cable-UTP:** es un tipo de conexión que tiene dos conductores eléctricos aislados y entrelazados para anular las interferencias de fuentes externas y diafonía de los cables adyacentes.
4. **Cañonera:** es un aparato que recibe una señal de video y proyecta la imagen correspondiente en una pantalla de proyección usando un sistema de lentes, permitiendo así mostrar imágenes fijas o en movimiento.
5. **Computadora:** máquina electrónica que recibe y procesa datos para convertirlos en información conveniente y útil. Un ordenador está formado, físicamente, por numerosos circuitos integrados y otros muchos componentes de apoyo, extensión y accesorios, que en conjunto pueden ejecutar tareas diversas con suma rapidez y bajo el control de un programa.
6. **Conexión:** Unión que se establece entre dos o más cosas (aparatos, sistemas, lugares, etc.) o personas para que entre ellas haya una relación o una comunicación.
7. **Cronograma:** es una representación gráfica y ordenada con tal detalle para que un conjunto de funciones y tareas se lleven a cabo en un tiempo estipulado y bajo unas condiciones que garanticen la optimización del tiempo.
8. **Diagnóstico:** es el resultado que se arroja luego de un estudio, evaluación o análisis sobre determinado ámbito. Tiene como propósito reflejar la

situación de un cuerpo, estado o sistema para que luego se proceda a realizar una acción o tratamiento que ya se preveía realizar o que a partir de los resultados del diagnóstico se decide llevar a cabo.

- 9. Difundir:** Hacer que un hecho, una noticia, una lengua, un conjunto de conocimientos, etc., llegue a conocimiento de muchas personas
- 10. Factibilidad:** se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.
- 11. Gestión:** es la preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.
- 12. Gigahertz:** se refiere a la frecuencia en el que un cristal de cuarzo emite una señal de reloj que regula un ciclo de un circuito integrado síncrono, principalmente en microprocesadores, sustituyendo al megahercio como unidad en que más frecuentemente se indica la velocidad de una CPU.
- 13. Hackeo:** significa acción de irrumpir o entrar de manera forzada a un sistema de cómputo o a una red.
- 14. Internet:** es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas que utilizan la familia de protocolos TCP/IP, lo cual garantiza que las redes físicas heterogéneas que la componen como una red lógica única de alcance mundial.
- 15. Megabyte:** es una cantidad de datos informáticos. Es un múltiplo del byte u octeto, que equivale a 10^6 B (un millón de bytes).
- 16. Necesidad:** son la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo.
- 17. Omnidireccional:** se puede utilizar en múltiples direcciones o sentidos.
- 18. Presupuesto:** cálculo y negociación anticipada de los ingresos y egresos de una actividad económica durante un período, por lo general en forma anual.

- 19.Red:** Conjunto de computadores, equipos de comunicaciones y otros dispositivos que se pueden comunicar entre sí, a través de un medio en particular.
- 20.Rotulo pvc:** productos ilustrativos que se utilizan para promover la imagen, de manera que impacte la percepción de los clientes o usuarios.
- 21.Router:** es un dispositivo que proporciona conectividad a nivel de red o nivel tres en el modelo OSI. Su función principal consiste en enviar o encaminar paquetes de datos de una red a otra, es decir, interconectar subredes, entendiéndose por subred un conjunto de máquinas IP que se pueden comunicar sin la intervención de un en caminador, y que por tanto tienen prefijos de red distintos.
- 22.Servidor:** es una aplicación en ejecución capaz de atender las peticiones de un cliente y devolverle una respuesta en concordancia. Los servidores se pueden ejecutar en cualquier tipo de computadora, incluso en computadoras dedicadas a las cuales se les conoce individualmente como el servidor.
- 23.Tablet:** es una computadora portátil de mayor tamaño que un teléfono inteligente o un PDA, integrada en una pantalla táctil con la que se interactúa primariamente con los dedos o un estilete, sin necesidad de teclado físico ni ratón.
- 24.Teléfono móvil:** Aparato telefónico de pequeño tamaño, portátil, sin hilos ni cables externos, para poder hablar desde cualquier lugar, siempre que sea dentro del área de cobertura del servicio que lo facilita.
- 25.Ups:** es un dispositivo que gracias a sus baterías u otros elementos almacenadores de energía, puede proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado y durante un apagón eléctrico a todos los dispositivos que tenga conectados.

26. Viabilidad: es el estudio que dispone el éxito o fracaso de un proyecto a partir de una serie de datos base de naturaleza empírica: medio ambiente del proyecto, rentabilidad, necesidades de mercado, factibilidad política, aceptación cultural, legislación aplicable, medio físico, flujo de caja de la operación, haciendo un énfasis en viabilidad financiera y de mercado. Es por lo tanto un estudio dirigido a realizar una proyección del éxito o fracaso de un proyecto.

27. WiFi: es un mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica. Los dispositivos habilitados con wifi pueden conectarse a internet a través de un punto de acceso de red inalámbrica. Dicho punto de acceso tiene un alcance de unos veinte metros en interiores, distancia que es mayor al aire libre.

7.2 Anexos

7.2.1 Copia de carta de solicitud de EPS

Cuilapa, 22 de septiembre de 2015

Licenciado
Balter Armando Aguilar Pichillá
Director
Centro Universitario de Santa Rosa --CUNSA RO--

Respetable Licenciado:

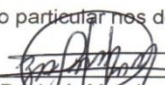
Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para solicitar su valioso apoyo y que nos sea asignado como unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

Teniendo en cuenta las necesidades existentes en el Centro Universitario de Santa Rosa, y con el objetivo de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de manera grupal; se realizará un proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en el edificio del Centro Universitario, a continuación se enlista a los estudiantes involucrados en la ejecución de dicho proyecto.

CARNÉ	ESTUDIANTE
201143590	Zulian Desireé Morales Navarro
201143614	Lestter José Pineda de la Vega
201143631	Carlos Alfonso Hernández Palma
201144122	Abisai Mancilla Gómez
201144925	Henry Baldemar Ajuchán López
201143598	René Estuardo García Barrios



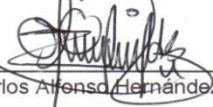
Sin otro particular nos despedimos atentamente,

f. 
Zulian Desireé Morales Navarro

f. 
Abisai Mancilla Gómez

f. 
Lestter José Pineda de la Vega

f. 
Henry Baldemar Ajuchán López

f. 
Carlos Alfonso Hernández Palma

f. 
René Estuardo García Barrios

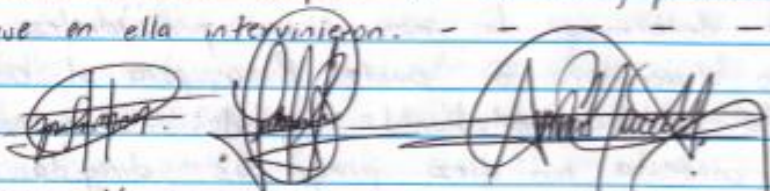
7.2.2 Copia del acta de inicio del EPS

Acta No. 001-2015

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en uno de los aulas de la carrera de Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicada en la Colonia "Las Monjas", aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M. A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) y los estudiantes Zulian Desiree Morales Navarro, carne número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carne número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega carne número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carne número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez carne número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchán López carne número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente; Primero: Los estudiantes manifiestan su interés por dar inicio al Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) para poder graduarse en el grado de Licenciatura en Administración de Empresas. Segundo: Se procedió a revisar el expediente de los interesados, comprobándose que los estudiantes están en su debido derecho de llevar a cabo su trabajo de (E.P.S.). Por lo que se procedió a socializar el normativo correspondiente. Tercero: Se dió inicio a la elaboración de un diagnóstico previo para conocer las necesidades prioritarias para mejorar el funcionamiento de edificio del Centro

Universitario de Santa Rosa, para beneficio de toda la población estudiantil de las diferentes carreras, comprometiéndose para la próxima reunión estructurar una encuesta y con los resultados obtenidos determinar el proyecto a ejecutar.

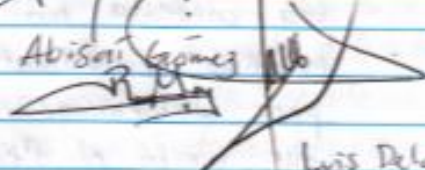
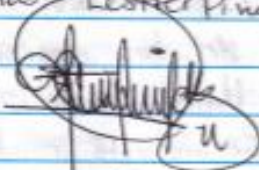
Cuarto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas con treinta minutos después de su inicio, firmando las que en ella intervinieron. - - - - -



Júlian Morales

Lester Pineda

Abigail Gómez



Luis Dela

Roné García

Rosa

Harvey Ajaclón

Carlos Hernández

7.2.3 Técnica de análisis contextual e institucional

7.2.3.1 Sector comunidad

Descripción del municipio de Cuilapa

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Límites

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhuatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

Extensión

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km² (según IGN) y 213.9 km² (según INE). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

Economía

En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas -especialmente la piña, llamada piña de azúcar- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos, muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Clima

El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una biotemperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúan entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

Historia

Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces

Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el tabaco, aflúan a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfuegos de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

Recursos naturales (zona orográfica)

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utapa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

Vías de acceso y comunicación

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, roderas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Publicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura

del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio

Tipo de cultivos

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m²/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco
- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo
- Banano
- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate
- Pastos mejorados para corte

Costumbres y Tradiciones

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de Diciembre, con quema de cohetillos, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el

nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

Lista y análisis de problemas o necesidades.

- Falta de cobertura del servicio de internet por la ubicación geográfica.
- Vías de acceso en mal estado.
- Inseguridad en el trayecto hacia la casa de estudios.

7.2.3.2 Sector institución

Localización geográfica

Ubicación (dirección)

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se encuentra ubicado en colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

Vías de acceso.

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la Zona Militar y Barrio el Calvario, también por la entrada del Rastro.

Localización administrativa

Tipo de institución

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

Historia de la institución

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: “Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República”.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto DÉCIMO, Acta No. 24-99). El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año

2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto SEXTO, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de san Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa

Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades del Centro se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web www.guatecompras.gt el proyecto denominado: “Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa” tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE), docentes del centro universitario aseguran que la asociación “Amigos de Cuilapa”, fue quien realizó la donación monetaria para que el proyecto se llevara a cabo, dicha asociación dejó de existir desde el año 2012.

Edificio

El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

Ambientes y equipamiento

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas se dividen para la dirección, coordinación

académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del Centro.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de la instalación del servicio de internet.
- Carencia de distribución de internet inalámbrico.
- Inexistencia del campus virtual del Centro Universitario.
- Deficiencia en la iluminación en los parqueos.
- Carencia del salón de eventos.
- Instalaciones apropiadas para el servicio de cafetería.
- Falta de caminamiento techado de los parqueos hacia las instalaciones.
- Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.
- Falta de un altoparlante en el edificio del campus universitario.
- Deficiencia de la seguridad de los muros perimetrales.
- Falta de un espacio que permita desarrollar eventos y actividades socioculturales y deportivos.

7.2.3.3 Sector finanzas

Presupuesto

La asignación del presupuesto anual del centro aproximadamente es de siete millones de quetzales, de los cuales siete millones ochocientos ocho mil quetzales, son destinados a salarios, el resto al gasto de la universidad que atiende sus principales necesidades, esto según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en la entrevista que se le hizo.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- En el Centro Universitario de Santa Rosa no asignan presupuesto para cubrir las diferentes necesidades que se presentan.

7.2.3.4 Sector recursos humanos

Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional.
- Un coordinador académico.
- Un Tesorero I.
- Una Secretaria III.
- Una Secretaria I.
- Siete Oficinistas I.
- Seis agentes de vigilancia.
- Un Operador de equipo de reproducción I.
- Un Piloto automovilista.
- Cuatro auxiliares de servicios I.
- Un mensajero.

Personal operativo

- Dos personas encargadas de limpieza.
- Una persona encargada de mantenimiento general.

Personal docente

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	17	19
Admón. Chiquimulilla		8	8
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		11	11
Derecho Chiquimulilla		24	24
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		18	18
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		4	4
Total docentes	5	127	132

Fuente: Coordinación Académica

2.2.9.7 Población estudiantil

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	204
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	356
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	180
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	104
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	146
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	13
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	121
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	84
Total			1,941

Fuente: Coordinación Académica

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de personal calificado que brinde soporte técnico al equipo de cómputo.
- Falta de personal para servicios generales.
- Falta de personal que brinde seguridad y bienestar dentro de las instalaciones.
- Falta de personal docente con especialidad en determinados cursos.

7.2.3.5 Sector curricular.

Plan de estudios.

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socio re construccionista, con las características siguientes:

Nivel que atiende

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

Horario institucional

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- No existe un seguimiento puntual a la planificación semestral de los diferentes cursos a impartir.
- Establecer un pensum definitivo en las diferentes carreras que se imparten.
- Garantizar las fuentes bibliográficas de los cursos que se imparten.
- Innovar la metodología de impartir las clases.
- Implementar nuevos criterios para las diferentes evaluaciones y así obtener mejores resultados de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar cursos de paquetes de computación dentro del pensum universitario.

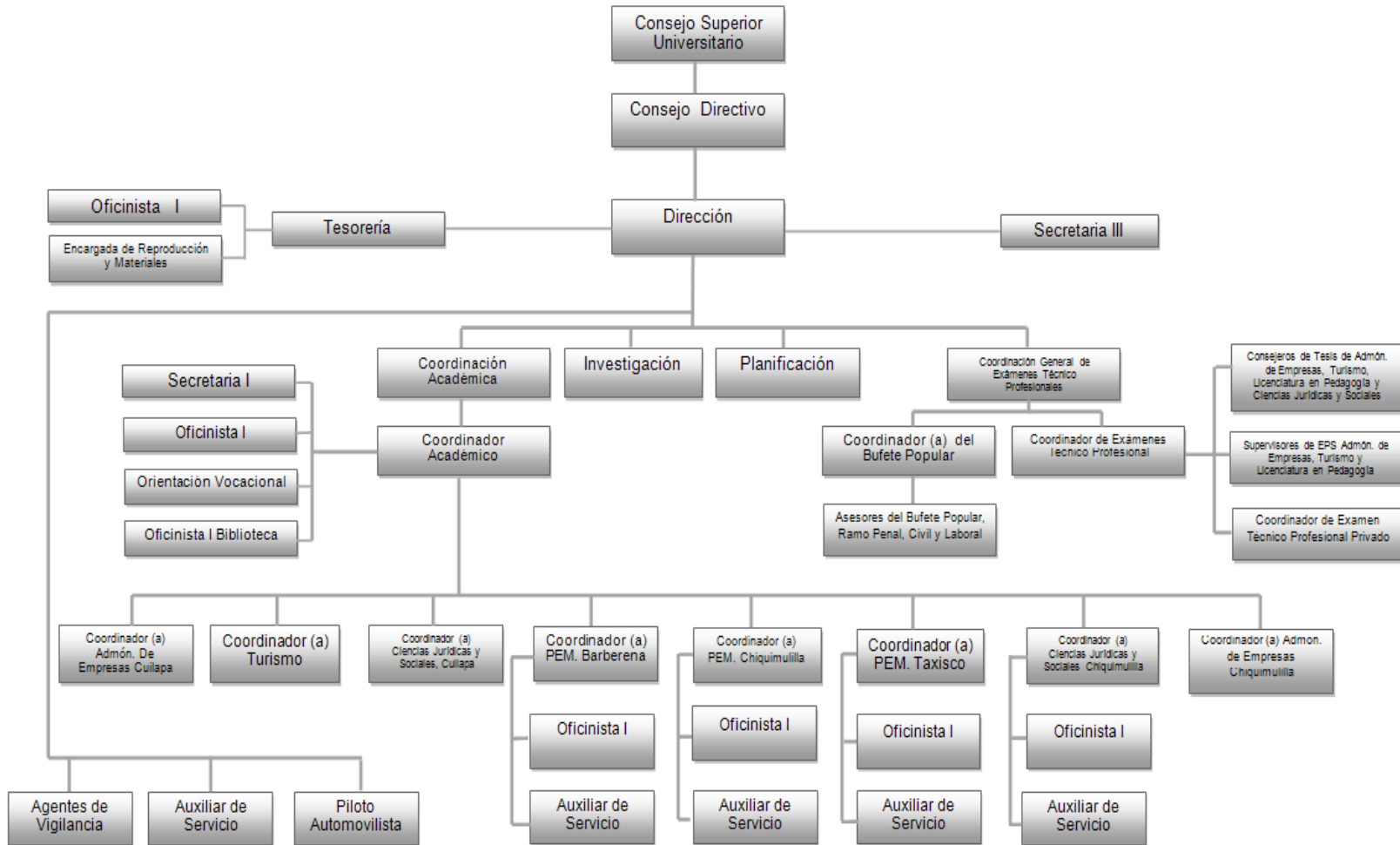
7.2.3.6 Sector administrativo

Planeamiento

Se cuenta con el Plan Operativo Anual (POA), que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por Control Académico del Centro Universitario Sección Cuilapa, Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Organización

Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa



Fuente: Coordinación Académica

Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretario: M.A. Herminia del Pilar Sagastume
- Representante de Decanos: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioliz
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Lic. Federico Borrayo
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

Personal administrativo

- Director: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinación de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinadora Académica: Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Ing. Mynor Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: M.A. José Obdulio Blanco Mejía
- Coordinación de la carrera de PEM Cuilapa: Licda. Thelma Araceli Palacios de De La Rosa.

Control

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Carencia de un manual de funciones del personal administrativo.
- Falta de difusión de las reuniones del Consejo Superior Universitario.
- Evaluar el desempeño del personal administrativo por medio de la población estudiantil.

7.2.3.7 Sector de relaciones

Estado/forma de atención a los usuarios

Dentro del Centro Universitario existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.

- Biblioteca.
- Coordinación de exámenes generales de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)

Intercambios deportivos

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho Centro.

Actividades sociales

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Instituto Nacional de Estadística (INE), Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un acuerdo municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del Centro.

El Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC- ofrece la facilidad a estudiantes de -CUNSARO- para poder optar a estudios de idiomas diversos, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas, epevistas y la tesis como última etapa de los profesionales.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Proyectar actividades socio-culturales.
- Implementar la participación del Centro Universitario a través de talleres o seminarios de interés en la actualidad.

7.2.3.8 Sector filosófico, político, legal

Filosofía

Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos

los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

Política general de los Centros Regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios

universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Objetivos

Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

Aspectos legales

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las carreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. Inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa inicio su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas,

Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Reglamentos internos

- Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario.
- Normativo de Prácticas Estudiantiles.
- Normativo de Seminario.
- Normativo para Ejercicio Profesional Supervisado
- Normativo de Examen Privado.

Lista y análisis de problemas o necesidades

Agilizar el proceso para obtener los diferentes grados académicos.

7.2.4 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto

Cuilapa 11 de febrero de 2016

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director del Centro Universitario de Santa Rosa.

Respetable Director.

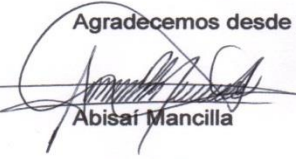
Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.


La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio para llevar a cabo las intervenciones profesionales que forman parte del Ejercicio Profesional Supervisado, teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, las cuales son:

1. "Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa".
2. "Rotulación de zona Wi-Fi, difusión y presentación oficial del proyecto "Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa" a la población estudiantil de las diferentes carreras".
3. "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera Administración de Empresas"

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Abisai Mancilla

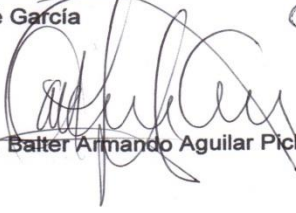

Lester Pineda


Carlos Hernández


Zulian Morales


René García


Henry Ajuchan


Vo.Bo. M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá



Cuilapa, septiembre de 2015

Señora
Micaela Xiloj

Respetable Señora

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.


Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Zúlián Morales



Lester Pineda


Carlos Hernández


Absal Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Ferdy Chacón
Bodega Los Pinos

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarles que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

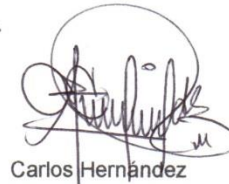
Se suscriben,



Zúñiga Morales



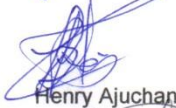
Lester Pineda



Carlos Hernández



Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Baltar Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, 28 de septiembre de 2015

Señor
Carlos Quintanilla

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de repetistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre: "Implementación de Internet Inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAO-"; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo 4953-8244 (Lester Pineda) /4760-8915 (Zulian Morales).

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Zulian Morales

Se suscriben,

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchán


Estuardo García


Vo.Bo. Walter Armando Aguilar Pichilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAO-



Cuilapa, 28 de septiembre de 2015

Señor
Esvin Marroquín

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de repetistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

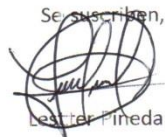
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre: "Implementación de Internet Inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAIRO-"; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

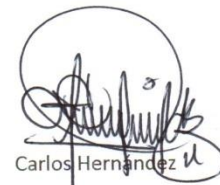
Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo 4953-8244 (Lester Pineda) /4760-8915 (Zulian Morales).

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Zulian Morales

Se suscriben,

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Marcilla


Henry Ajuchán


Estuardo García

Vo.Bo. Walter Armando Aguilar Pichilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAIRO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Licenciado
José Obdulio Blanco Mejía

Respetable Licenciado

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,


Zulian Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNRSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Licenciado
Omero Waldemar Silva

Respetable Licenciado

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Zúñiga Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Abisaf Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Baltér Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Walfred Castillo
Municipalidad de San José Acatampa Jutiapa

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

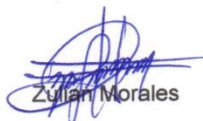
La presente lleva como fin informarles que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,

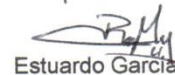

Zulian Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Baltar Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Licenciada
Rosario Valenzuela

Respetable Licenciada

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Zulian Morales

Se suscriben,

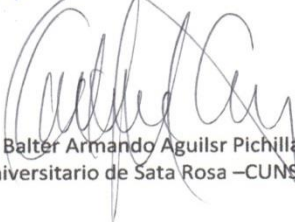
Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisa Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNRSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señora
Aury Jerez

Respetable Señora

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Zulma Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



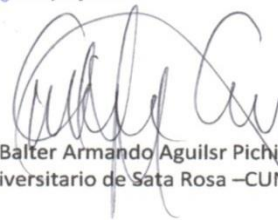
Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García



Vo.Bo. Balter Armando Aguilsr Pichillá
Director Cetro Universitario de Sata Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señores
Bantrab

Respetable Señores

Reciban un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

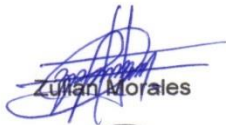
La presente lleva como fin informarles que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

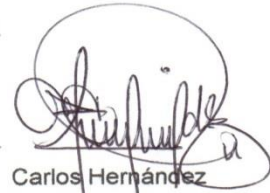
Se suscriben,



Zulian Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Rubén Ardon

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Zúñiga Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Apisañ Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Balter Armando Aguilser Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, 28 de septiembre de 2015

Señores
Cooperativa Tonantel, R.L.
Nueva, Santa Rosa

Respetable Señores

Reciban un cordial saludo del grupo de epeistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.


El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre: "Implementación de Internet Inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-"; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo 4953-8244 (Lester Pineda) / 4760-8915 (Zúlian Morales).

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Zúlian Morales

Se suscriben,

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchán


Estuardo García


Vo.Bo. Walter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, 28 de septiembre de 2015

Señor
Napoleón Rojas

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de especialistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre: "Implementación de Internet Inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSA RO-"; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo 4953-8244 (Lester Pineda) / 4760-8915 (Zulian Morales).

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.



Zulian Morales

Se suscriben,

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchán


Estuardo García


Vo.Bo. Baltar Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSA RO-



Cuilapa, de septiembre de 2015

Señor
Carlos Albués
Canal 6, Cuilapa Santa Rosa

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Zulian Morates



Lester Pineda



Carlos Hernández




Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García



Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Jorge Orellana
Cervecería Gallo

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarles que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben



Zulian Morales

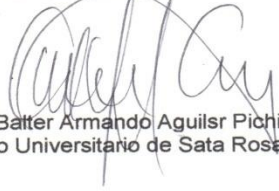

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Batter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Víctor Hugo Acevedo
Canal 8

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

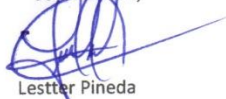
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,




Zulian Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Balter Armando Aguilser Pichilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Oscar García
Farmacia la Mejor

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.


Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,


Zullian Morales

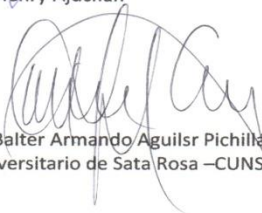

Lester Pineda


Carlos Hernandez


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo Garcia


Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Carlos García
Farmacia Cristal

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epeistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,


Zúñiga Morales

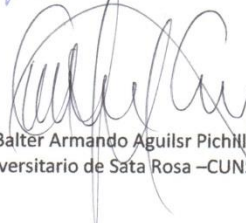

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Luis de la Roca

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,


Zúñiga Morales



Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAIRO-





Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. 5

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

Grandor

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Carmen Grijalva	4593-3925	Barberena
2.	Emilio Samayoa	54548416	Cuilapa
3.	Dannia Ivonne Tian	45129558	Cuilapa.
4.	Jose Guadalupe Chij cotiy	59281893	Cuilapa
5.	Angel Gabriel Tabico Jimenez	4542-3229	El cretito, Cuilapa.
6.	Carlos Joaquín Arevalo Valenzuela	5694 6176	Cuilapa.
7.	Essenim Anarildo Ortiz	4991-8339.	Nueva Santa Rosa.
8.	Fernando Contreras	4720-5870	Cuilapa-
9.	Rehato Nieves	5691-0730	Barberena
10.	Julia del Carmen Contreras	54225216	Barberena Sta-Rosa.

Vo.Bo. *[Signature]*
Balder Armando Aguilar Pichillá





Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. 9

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Joselyne Roosmery Pérez Gudiel	34055146 31990868 52463363	Cuilapa Sta Rosa.
2.	Fredy Estuardo Cano Sarmiento	52034897	Barberena
3.	Lia Abonela Oquendo		Cuilapa
4.	Wendy Magali Castillo Morataya	42925223	Cuilapa
5.	Manoel Blanco Virola	56989858	Cuilapa
6.	Dr. Alejandro Hernández	5201220	La Alamedras
7.	Hugo León	41422949	Cuilapa
8.	Flor de maría Ruano Magaña	55551933	Barberena.
9.	Dania Kater Montemero	41284660	Cunsaro
10.	Fernato Nieves	52010730	Cunsaro

Garador

Balter Armando Aguilar Pichillá
Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-





Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. 3

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.
A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- ; sede Cuilapa.
Premio 1: Un Joystick Samsung
Premio 2: Una Mini Radio Grabadora
Premio 3: Un par de zapatos
Premio 4: Un par de sandalias
Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Luis Roberto Mérida	54493564	CUNSARO Cuilapa
2.	Félix Gómez Figueroa	42323214	CUNSARO Cuilapa
3.	Cintia Ramírez	5690-1697	Guazacapán
4.	Denis Ramírez	5690-1697	Guazacapán
5.	Melvin Cruz	5724-8936	Barberena
6.	Maria José Castillo	54719212	Cuilapa
7.	Francisca García	56492453	Barberena
8.	Deborah M. González	42470772	Cuilapa
9.	Brenda Cardina Manzanera	47782253	Colonia las Monjas
10.	JOB COTTON CORONADO	55600852	BARBERENA

Quilador →

Vo.Bo. Baltar Armando Aguilar Pichillá





Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. **14**

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Obdulio Blanco	43134970	Ixhwatañ
2.	Marlon González	51203460	Ixhwatañ
3.	Daniela Guerrero.	4215-3451	Los esclavos
4.	Carlos H. Ordoñez	41006161	Cuilapa
5.	Geiber Costillo	42122469	Cuilapa
6.	Aradi Faldán	59678750	Cuilapa
7.	Otoniel Beleta	41391233	Barberena
8.	Renato Nieves	56910730	Barberena.
9.	Daniel Guerrero	55941467	Cuilapa
10.	Nora Hernandez	56328131	Barberena

Armador.
→

✚

Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá





Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. 1

GRAN RIFA

- Organiza:** Grupo Epesista de Administración de Empresas.
A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.
Premio 1: Un Joystick Samsung
Premio 2: Una Mini Radio Grabadora
Premio 3: Un par de zapatos
Premio 4: Un par de sandalias
Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

Guadalupe

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Adan Cruz Chicas	59490568	Cuilapa
2.	Billy Cortez	58655474	Barberena
3.	Sindy Morales N.	4701-7441	Barrio La Iglesia, Barberena
4.	Fernando Flores	5930 0803	Cuilapa
5.	Amparo Navarro	55663015	Barberena
6.	Fernando Flores	59300803	Cuilapa
7.	Rigoberto Morales	50306619	Barberena
8.	Pablo Muñoz	41288933	Barberena
9.	Ostin Castellanos	4886-5581	Barberena
10.	Elmer Morales	54138310	Barberena

Vo.Bo. *[Signature]*
 Director

Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-



7.2.5 Copia de actas

Acta No. 002-2015

En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARU de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Quilapa Santa Rosa; a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desireé Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos

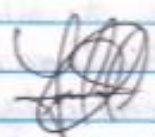
Alfonso Hernández Palma carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Absai Mancilla Gómez carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchoñ López carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Como parte del diagnóstico se utilizaron técnicas de investigación como la encuesta para determinar las necesidades primordiales del Centro Universitario de Santa Rosa, para el beneficio de la población estudiantil. Segundo: Se estructuró una encuesta con diez preguntas dirigida a la población estudiantil, administrativos y docentes; para determinar cuál de las necesidades con las que cuenta el Centro Universitario es la prioritaria a resolver. Tercero: Se solicitó a Control Académico el número de estudiantes, para determinar la muestra; obteniendo como resultado ciento ochenta y seis personas a encuestar. Cuarto: El día veintitrés de septiembre del año dos mil quince se aplicaron las encuestas obteniendo los siguientes resultados: A la pregunta ¿Cuál de siguientes necesidades, considera que es la más urgente de resolver? El noventa y uno por ciento respondieron cámaras de seguridad, el dos punto sesenta y nueve por ciento iluminación de los salones, el sesenta y nueve punto treinta y cinco por ciento ventiladores y el dos punto noventa por ciento campus virtual. A la pregunta ¿Cree usted que es necesaria la implementación del servicio de internet inalámbrico a toda la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, (UNSAAR)? El ochenta y nueve punto setenta y ocho por ciento respondió sí, y el diez punto veintidós por ciento respondió no. A la pregunta ¿Qué clase de

de Santa Rosa CONSAR, con la implementación del servicio de internet inalámbrico? El ocho punto sesenta por ciento respondieron beneficios económicos, el veinte punto cuarenta y tres por ciento; afluencia de estudiantes y el setenta punto noventa y siete por ciento respondió enseñanza aprendizaje. A la pregunta ¿Considera usted la utilización del servicio de internet, como una herramienta indispensable para el desarrollo integral de las actividades académicas, en el Centro Universitario de Santa Rosa, CONSAR? El noventa y tres punto cincuenta y cinco por ciento respondió sí y el seis punto cuarenta y cinco por ciento respondió no. A la pregunta ¿Desde su punto de vista crítico, como percibe la instalación del servicio de internet inalámbrico para toda la población estudiantil, docente y administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, CONSAR? El noventa y cuatro punto sesenta y dos por ciento respondió beneficio y el cinco punto treinta y ocho por ciento respondió perjuicio. A la pregunta ¿Considera que la existencia del servicio de internet wi-fi gratis en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, CONSAR podría incrementar la población estudiantil? El ochenta y ocho punto diecisiete por ciento respondió sí y el once punto ochenta y tres por ciento respondió no. A la pregunta ¿En qué beneficiaría más el servicio de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, CONSAR? El diecinueve punto treinta y cinco por ciento respondió docencia; el setenta y cinco punto veintisiete por ciento respondió investigación y el cinco punto treinta y ocho por ciento extensión. A la pregunta ¿Considera que el Centro Universitario de Santa Rosa, CONSAR; no cuenta con un presupuesto para implementar la instalación de internet inalámbrico para la población estudiantil?


El sesenta y cinco punto cincuenta y nueve por ciento respondió si y el treinta y cuatro punto por ciento respondió no. A la pregunta ¿Que dispositivo tecnológico utilizaría para conectarse a internet inalámbrica en el Centro Universitario de Santa Rosa, CONSAROT? El sesenta y seis punto sesenta y siete por ciento respondió celular, el veintiseis punto treinta y cuatro y cuatro por ciento computadora y el seis punto noventa y nueve por ciento respondió tablet. A la pregunta ¿Cree que la herramienta de internet ayuda a la autoformación a distancia? El noventa y uno punto noventa y cuatro por ciento respondió si y el ocho punto seis por ciento respondió no. Quinto: Con los resultados obtenidos según las encuestas se determinó que la necesidad prioritaria a resolver es la Instalación del Servicio de Internet Inalámbrico, en el Centro Universitario de Santa Rosa. Sexto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada tres horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron - - - - -



Esteban Morales



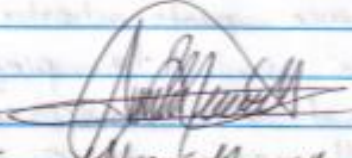
Lester Pineda



Carlos Hernández



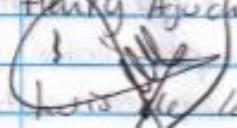
Henry Ajuichán



Abiscó Mancilla G.



René García



Luis de la Rosa

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de administración de Empresas; en el edificio del

Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Guipuzcoa, Cuilapa Santa Rosa, a las veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se reúnen las siguientes personas: M. A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) y los estudiantes: Zúlian Desireé Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios carné número dos mil once cuarenta y cuatro quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Monsilla Gómez carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchán López carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veintidós, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Teniendo en cuenta las necesidades existentes en el Centro Universitario y con el objetivo de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, como requisito para optar al grado de Licenciatura en Administración de Empresas, se convocaron ciento ochenta y seis personas; con ello se determinó que la necesidad primordial a resolver es la instalación del Servicio de Internet Inalámbrico, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Segundo: Habiendo detectado la necesidad a resolver se procedió con la elección de un tema para el proyecto a ejecutar, quedando de la siguiente manera: "Instalación del servicio de Internet Inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa,

sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala". Tercero: Se realizó una carta dirigida al director del Centro Universitario, donde se solicita la aprobación para ser asignado como Unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así mismo se solicita la aprobación para ejecutar dicho proyecto; la cual es aprobada con fecha veinticuatro de septiembre del presente año. Cuarto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. - - - - -

Zsolt Morales

Lester Arred

Herny Ajucaín

Abisai Mancilla Gómez

Carlos Hernández

René Guata

Luis Alfonso Dela Raza

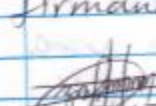
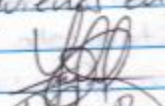

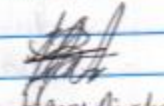

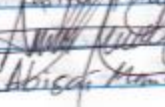

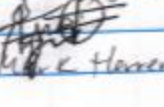
Acta No. 004-2015

En el Municipio de Cuilapa, cabecera del Departamento de Santa Rosa; en el Restaurante La Casana, ubicado en Cuilapa Santa Rosa; a los veintinueve días del mes de Septiembre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: Eliodoro Rojas Morales y Mark Herrera Stephenson; Técnicos en Sistemas Informáticos y los estudiantes: Zolían Desireé Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrías, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldeemar Ajuchán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente: Primera: Conscientes que la necesidad prioritaria en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala; autorizado por el Director de dicho Centro Universitario, es la instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio; se contactó a los técnicos en sistemas informáticos; Eliodoro Rojas y Mark Herrera, quienes

presentan una cotización para ejecutar el proyecto asignado. Segundo: Los Técnicos en Sistemas Informáticos dan a conocer la cotización de la siguiente manera: Cotización para enlace de uno o dos kilómetros para el servicio de internet del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, basado en tecnología de cinco gigahertz y antenas tipo láser sin pérdida de enlace con ancho de banda de diez megas de navegación y transferencia de trescientos cincuenta megabytes, el enlace estará encriptado con protocolo airmax de punto a punto y no podrá ser hackeado por ningún dispositivo ya que sólo se logrará hacer enlace basado a la Mac de cada antena y no se permitirá que haya más conexiones por el medio inalámbrico, para la estabilidad se dejará una configuración de airselect, de tal manera que aunque se intenten crear interferencias el mismo dispositivo cambie los canales para lograr un enlace óptimo y cero pérdidas de paquetes. Se incluirá un access point base dentro del establecimiento, para lograr conexión en las áreas de parques, casetas y en las demás áreas de esparcimiento, además se incluirán siete routers wi-fi para distribuir la conexión en los diferentes pasillos de las distintas carreras. Se creará un servidor caché para lograr que los usuarios tengan un límite específico de discursos y se crearán rangos de ip

por jerarquías basadas en la conveniencia de las necesidades del Centro Universitario se incluirán dos torres de aproximadamente quince metros de alto para instalar las antenas que permiten la distribución del servicio de internet, el periodo de ejecución se estima de quince a treinta días.

Tercero: De la forma de Pago: Se acordó que los ~~es~~pesistas pagarían el cincuenta por ciento del total del costo de la instalación; al inicio de la ejecución del proyecto; el veinticinco por ciento a la mitad de la ejecución del proyecto; y el veinticinco por ciento restante al finalizar la ejecución del proyecto; instalando lo que indica la cotización presentada y habiéndose realizado las pruebas específicas en todos los puntos de acceso a internet inalámbrico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapá, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Cuarto: Se finaliza el contrato verbal estando de acuerdo en su totalidad ambas partes (técnicos en Sistemas Informáticos y Esesistas); esperando únicamente que los esesistas programen la fecha de inicio. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada dos horas después de su inicio firmando quienes en ella ~~intervinieron~~.

 Sebastián Morales	 José Luis Pineda	 Carlos Hernández	 Henry Ajuchán
 René García	 Abisai Montaña	 Diego Rojas	 M. K. Herrera

Acta No. 005-2015

En el Municipio de Cuilapa, Cabecera del Departamento de Santa Rosa, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las diez horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: Eliodoro Rojas Morales y Mark Herrera Stephenson; Técnicas en Sistemas Informáticos y los estudiantes: Zoltan Desirée Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palao, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidos; Henry Buldeimar Ajuchán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veintidós, para dejar constancia de lo siguiente:

Primero: Se define la fecha para iniciar la ejecución del proyecto para el día diecinueve de octubre del año dos mil quince.

Segundo: Se realiza el pago del cincuenta por ciento del costo total de la instalación, depositándolo a la cuenta bancaria de Eliodoro Rojas Morales; el mismo día de la iniciación del proyecto.

Tercero: En conformidad de lo anterior, se da inicio a la ejecución del proyecto.

Cuarto: No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada una hora después de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron. - - - - -

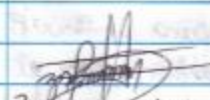
 Zoliani Morales  Lester Pineda  Carlos Hernández
 René García  Absari Mamalla  Flany Ajucho
 Eliodora Rojas  Mark Herrera


Acta No. 006-2015


En el Municipio de Cuilapa, Cabecera del Departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la Carrera de Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa; a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes, Asesor del

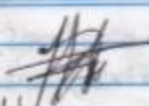

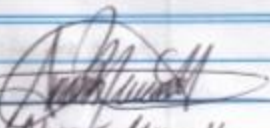



Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.);
Ingeniero Mynor Renato Nieves Antillón,
Coordinador de la Carrera de Administración
de Empresas; Ingeniero Byron José Hernández
Bolaños y los estudiantes: Julián Desiree
Morales Navarro, carné número dos mil
once cuarenta y tres quinientos noventa;
René Estuardo García Barrios, carné
número dos mil once cuarenta y tres
quinientos noventa y ocho; Lester José
Pineda de la Vega, carné número dos mil
once cuarenta y tres seiscientos catorce;
Carlos Alfonso Hernández Palma, carné
número dos mil once cuarenta y tres
seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla
Gómez, carné número dos mil once
cuarenta y cuatro ciento veintidós;
* Henry Baldemar Ajuchán López, carné
número dos mil once cuarenta y cuatro
novecientos veintitrés, para dejar constan-
cia de lo siguiente: Primero: Se contó
con la debida autorización del Director
del Centro Universitario de Santa Rosa,
sección Cuntapa de la Universidad de
San Carlos de Guatemala; para realizar
una rifa como parte de la gestión
de los epeistas para agenciarse de
fondos para financiar la ejecución
del proyecto asignado, se vendieron
quince listas constando de diez
números cada una, teniendo cada
número el valor de diez quetzales.
Segundo: Se gestionaron cinco premios
los cuales se detallan a continuación:
premio uno; Joystick Samsung, premio

dos; mini radio grabadora, premio tres; un par de zapatitos, premio cuatro; un par de sandalias, premio cinco; memoria micro SD Kingston de ocho gigabytes. Tercero: La rifa se lleva a cabo el día de hoy, dando a conocer los siguientes ganadores: Premio uno; Brenda Carolina Mavroquin; lista número tres, número nueve, estudiante de la carrera de Administración de Empresas. Premio dos; Daniela Guerrero, lista número catorce, número tres, estudiante de la carrera de Derecho, Premio tres; Billy Alexander Cortez, lista número uno, número dos, estudiante de la carrera de Administración de Empresas. Premio cuatro; Wendy Magali Castillo Morataya, lista número nueve, número cuatro, estudiante de la carrera de Derecho. Premio cinco; Carmen Grizalva, lista número cinco, número uno, estudiante de la carrera de Derecho. Cuarto: Dando fe y legalidad al sorteo, se procedió a entregar los premios a los estudiantes ganadores, de lo cual se adjuntan como evidencia fotografías en los anexos. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron.


Julian Morales


Lester Pineda


René García

 Henry Ajuclan
  Carlos Hernández
  Abisai Murella
 Luis Dela Haza
  Rosalva Nieves
  Byron Hernandez


Acta No. 007-2015
 En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en el restaurante La Corona, ubicado en Quilapa, Santa Rosa, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil once, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: Eudoro Rojas y Marc Herrera, técnicos en los sistemas informáticos y los estudiantes: Zulián Desiré Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y cinco; Lester José Piedra de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos ochenta; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Murella Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuclan López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veintinueve, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: se realiza el depósito a la cuenta del Banco de Desarrollo Rural de Eudoro Rojas por el veintiocho por ciento del dinero que se había acordado para continuar con la gestión de la instalación del equipo técnico en el Centro Universitario de Santa Rosa. Segundo: no habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada

dos horas después de su inicio, firmando lo que en ella
intervinieron. — — — — —

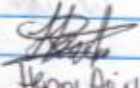

Julián Darío Morales

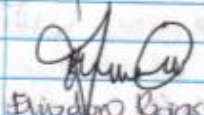

Camé García

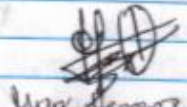

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Aguilar


Elixodoro Rojas


Mark Herrera


Acta No. 008-2015.

En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en el Centro Universitario de Santa Rosa, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil quince siendo las dieciséis horas, se reúnen las siguientes personas Elixodoro Rojas y Mark Herrera, técnicos en sistemas informáticos y los especialistas Julián Darío Morales Navarro, Camé número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; Camé Estuardo García Barrios, Camé número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y uno; Lester José Pineda de la Vega, Camé número dos mil once cuarenta y tres seiscientos ochenta; Carlos Alfonso Hernández Palma, Camé dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, Camé número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldoemar Aguilar López, Camé número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: se le

entrega la boleta de depósito a su cuenta Pan-
rural a Eudoro Rojas, por el veinticinco por ciento
del dinero que se había acordado para ejecutar
la instalación del equipo técnico en el Centro Uni-
versitario de Santa Rosa. Seguidos no habiendo
más que hacer constar en la presente se da por
finalizada una hora después de su inicio, firmando
los que en ella intervinieron: - - -



Zuliana Morales

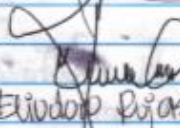

René García



Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla S.


Henry Ajuvancin


Eudoro Rojas

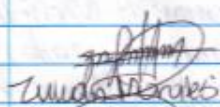

Mark Herrera

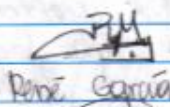
Acta No. 009-2015

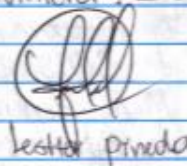
En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamen-
to de Santa Rosa, en el Centro Universitario de
Santa Rosa, Cuilapa, Santa Rosa, a los veintinueve
días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo
las diecinueve horas con diez minutos, se reúnen las si-
guientes personas: Eudoro Rojas y Mark Herrera, técnico
en sistemas informáticos y los especialistas: Zulian Pe-
streñ Morales Navarro, Camé número dos mil once,
Cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo
García Barrios, Camé número dos mil once cuarenta y
tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda

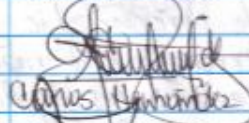
de la Vega, Carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, Carné dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez Carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidos; Henry Balokemar Ajuenán López Carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco; para dejar constancia de lo siguiente:

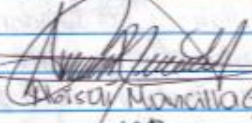
Primero: El grupo de especialistas procedió a revisar las instalaciones técnicas del equipo verificando que fuese el mismo operado en la contratación. Segundo: se procedió a realizar las pruebas correspondientes en todos los puntos del Centro Universitario de Santa Rosa. Tercero: Ya realizadas las pruebas se comprobó su funcionalidad total en los salones de la Cámara de Derecho, Administración de Empresas y Turismo; así como también en la sala de docentes, área administrativa y control académico, parques, casetas y quita. Cuarto: se le entrega la boleta de depósito a Eudoro Rojas por el veintinueve por ciento del dinero que se acuerda a la finalización del proyecto. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada esta hora después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ---

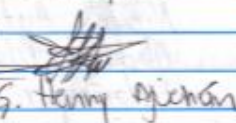

Eudoro Rojas

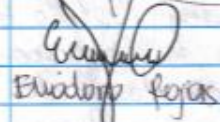

René García

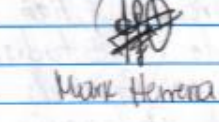

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuenán


Eudoro Rojas

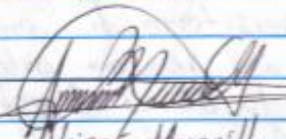

René García


Acta No. 001-2016

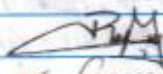
En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Turismo; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicado en la Colonia Nuestra Señora, Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa; a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M. A. Luis Alfonso De la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Anuchón López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, Director de CUNSARO M. A. Baltor Armando Pichillo Aguilár; M. A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda; Coordinador de Administración de Empresas, Ing. Mynor Renato Nieves Antillón; Coordinador de Derecho Lic. José Abdulio Blanco Mejía; Ing. Byron José Hernández Bolaños; representante de los estudiantes de Administración de Empresas, Eliza Noemí Castillo García; representante de los estudiantes de Derecho, Josefina Rossmery Pérez Gudiel; representante de los estudiantes de Pedagogía, Yesika Roxana


Rodríguez Jerónimo; Técnicos ejecutores del proyecto, Eliodoro Rojas Morales, Mark Herrera Stephenson; para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Se da inicio a la presentación oficial del proyecto "Instalación del servicio de Internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa -CONSARO-, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala". Segundo; las especialistas dan a conocer el tema del proyecto ejecutado, el planteamiento del problema, la descripción del proyecto, el Objetivo General y los Objetivos específicos, la justificación, los beneficios del proyecto, los recursos utilizados, conclusiones y recomendaciones. Tercero: las asistentes de la presentación manifestaron su agradecimiento hacia el grupo especialista. Cuarto: Se procedió al corte del listón por las autoridades presentes, dando por inaugurado oficialmente el proyecto. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio firmando los que en ella intervinieron. -----

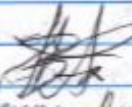

Zulian Morales


Abisai Mancilla G.



Carlos Hernandez



René Garcia


Lester Pineda


Henry Ajuchán


Eliodoro Rojas


Mark Herrera


Eliza Castillo

~~Jose Luis Lopez~~ ~~Yesika Rodriguez~~
Luis Alfonso De La Rosa Baltor Armando Viqueza A.
Sonia Gomez M. Nabor R. Nieves A.
~~Herminia del Pilar~~ M. ~~Jose Antonio~~
Jose Abelardo Blanco M. Byron J. Hernandez B.

7.2.6 Formato de encuesta que se utilizó para recopilar información del diagnóstico



Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- (Sede Cuilapa)

Como parte del proceso de graduación en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, se tiene la opción de hacer un Ejercicio Profesional Supervisado y para ello es importante conocer las necesidades prioritarias en el Centro Universitario de Santa Rosa, por lo que, respetuosamente se solicita su valiosa colaboración para responder la presente encuesta.

Instrucciones:

Se le agradece unos minutos de su tiempo, marcando con una "X" en la casilla que sea de su consideración. La información recabada, será de mucha utilidad para obtener conclusiones valiosas en bien de toda la población que demanda los servicios del Centro Universitario de Santa Rosa.

1. ¿Cuál de las siguientes necesidades, considera que es la más urgente de resolver?

- | | | | |
|---|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Cámaras de Seguridad | <input type="checkbox"/> | Ventiladores en los salones | <input type="checkbox"/> |
| Iluminación de los salones | <input type="checkbox"/> | Campus Virtual | <input type="checkbox"/> |
| Instalación de servicio de Internet Wi-Fi | <input type="checkbox"/> | | |

2. ¿Cree usted que es necesaria la implementación de servicio de internet inalámbrico a toda la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?

Sí No

3. ¿Qué clase de beneficio cree que obtendría el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO con la implementación del servicio de internet inalámbrico?

- | | |
|--|--------------------------|
| Beneficios Económicos | <input type="checkbox"/> |
| Afluencia de Estudiantes | <input type="checkbox"/> |
| Mejorar la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje | <input type="checkbox"/> |

4. ¿Considera usted la utilización del servicio de internet, como una herramienta indispensable para el desarrollo integral de las actividades académicas, en el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?

Sí No

5. Desde su punto de vista crítico, ¿Cómo percibe la instalación del servicio de internet inalámbrico para toda la población estudiantil, docente y administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?

Beneficio

Perjuicio

6. **¿Considera que la existencia del servicio de internet Wi-Fi, gratis en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO podría incrementar la población estudiantil?**

Sí

No

7. **¿En qué beneficiaría más el servicio de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**

Docencia

Investigación

Extensión

8. **¿Considera que el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO; no cuenta con presupuesto para implementar la instalación de internet inalámbrico para la población estudiantil?**

Sí

No

9. **¿Qué dispositivo tecnológico utilizaría para conectarse a internet inalámbrico en el centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**

Celular

Computadora

Tablet

10. **¿Cree que la herramienta de internet ayuda a la autoformación a distancia?**

Si

No